

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**CITACIONES**

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia militar y 63 de Marina.

688

ALBURQUERQUE FERNANDEZ, Hierán; de veintidós años, hijo de Francisco y de María, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jardines, número 5, piso cuarto; comparecerá el día 21 de Marzo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra varios con el número 3.474 de 1923.

900

689

ALONSO ARIAS, Macario; de diez y ocho años, hijo de Juana, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Manzana, número 4, cuarto derecha; comparecerá el día 21 de Marzo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el número 3.485 de 1923.

901

690

AMOR ESCAMAZO, Juan de; de veintiocho años, hijo de Cristóbal y de María, domiciliado últimamente en la calle de San José Alta (Puente de Vallecas); comparecerá el día 7 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido con el número 2.809 del año 1923.

878

691

ANTON, José; de treinta y tres años, hijo de Josefa, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Tarragona, número 5, primero; comparecerá el día 7 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el núm. 3.127 del año 1923.

854

692

ASUNCION, Juan; conductor que

fué del autobús número 116, domiciliado últimamente en esta Corte; comparecerá el día 14 de Marzo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 3.680 de 1923.

890

693

BARRALO SOLA, Manuel; de veinticinco años, hijo de Encarnación, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Atocha, número 112, tercero izquierda; comparecerá el día 21 de Marzo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 3.164 de 1923.

902

694

BEJAR GUERRA, Enrique; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Montera, número 35, restaurant "El Louvre"; comparecerá el día 7 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso cuarto, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo con el número 3.485 de 1923.

883

695

BELTRAN CASTILLO, Fernando; domiciliado últimamente en la calle de Fernando VI, número 13; comparecerá el día 7 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido con el número 3.162 del año 1923.

856

696

BLANCO Y BLANCO, Emiliano; de diez y nueve años, hijo de Venancio y de Isabel, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Montera, número 9, taberna; comparecerá el día 7 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 2.272 del año 1923.

880

697

BUSQUET SERRA, María; de treinta años, hija de Alonso y de Catalina, domiciliada últimamente en Madrid, calles del Barquillo, número 3 duplicado, tercero derecha; comparecerá el día 7 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 3.162 del año 1923.

857

tas por escándalo, contra la misma con el número 3.054 del año 1923.

876

698

CABALLERO, José; conductor que fué de la motocicleta número 8.833, de la matrícula de Madrid; domiciliado últimamente en esta Corte, calle de Arapiles, número 5; comparecerá el día 21 de Marzo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 3.164 de 1923.

905

699

CALAFAT TRIGO, Jaime; de treinta y dos años, hijo de Jaime y de Antonia; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Flor Alta, número 3, principal derecha; comparecerá el día 7 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso cuarto, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 3.180 del año 1923.

866

700

CANDELA PASTOR, Sergio; de cuarenta años, hijo de José y de Paula, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Mataix, número 3, hotel; comparecerá el día 14 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo con el número 3.315 del año 1923.

869

701

CARRALERO PEREZ, Juan; de treinta y seis años, hijo de Francisco y de Leonor, domiciliado últimamente en Madrid, calle del General Pardiñas, número 24, bajo izquierda; comparecerá el día 21 de Marzo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 3.560 de 1923.

904

702

CESAR GARCIA GONZALEZ, Celestino; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Ruda, número 18, tercero; comparecerá el día 7 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 3.162 del año 1923.

857

703

CID MORALES, Gerardo; de veintinueve años, hijo de Lorenzo y de Fe-

Continúa en la página 893.

DEPARTAMENTO MINIS

ESCALAFÓN de los funcionarios de Administración civil, activos y cesantes, dependiente de este Ministerio, formado en ejecución de 4 de Julio de 1912, totalizados los servicios en 31 Diciembre de 1923

NÚMERO DE ORDEN EN LA CLASE	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO
48	D. Evaristo Rapela Ruiz.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	6 Julio 1839.....
49	Luis Angel Mendizábal de la Peña.....	Secretaría del Ministerio.....	Avila	1 Marzo 1889.....
50	Rafael Roldán Rodríguez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	12 Agosto 1889.....
51	Julio Juncosa Molina.....	Secretaría del Ministerio.....	Zaragoza	25 Mayo 1883.....
52	Antonio Tellechea Cuevas.....	Obras públicas de Huelva.....	Huelva	14 Septiembre 1881.....
53	José González Cherríff.....	Secretaría del Ministerio.....	Navarra	4 Enero 1880.....
54	Eugenio de la Plaza Lapasadé.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	3 Diciembre 1888.....
55	Ricardo Povedano Martínez.....	Secretaría del Ministerio.....	Zamora	4 Enero 1883.....
56	Mateo Pérez de Toro.....	Secretaría del Ministerio.....	Zamora	1 Enero 1871.....
57	José Romeo Sanz.....	Secretaría del Ministerio.....	Zaragoza	17 Octubre 1885.....
58	Gabriel Ruiz Durán.....	Gobierno civil de Jaén.....	Barcelona	10 Junio 1871.....
59	José Batuecas Marugán.....	Secretaría del Ministerio.....	Cáceres	12 Septiembre 1888.....
60	Antonio Díaz Debéu.....	Escuela de Agricultura de Coruña.....	Lugo	17 Enero 1867.....
61	Rafael González Boza.....	Gobierno civil de Sevilla.....	Sevilla	13 Enero 1874.....
62	Roberto Merelo y Gómez Talavera.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	23 Marzo 1886.....
63	Alfredo Medinilla Pérez.....	Secretaría del Ministerio.....	Cádiz	12 Marzo 1888.....
64	Enrique Méndez Álvarez.....	Obras públicas de Tarragona.....	Granada	19 Abril 1888.....
65	Ramón Sebastián Claramunt.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	10 Abril 1886.....
66	Ángel Michelena Villanueva.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	1 Octubre 1885.....
67	Domiciano Abella González.....	Secretaría del Ministerio.....	León	4 Julio 1892.....
68	Manuel Uriondo Cañacho.....	Obras públicas de Alicante.....	Madrid	21 Febrero 1885.....
69	Eduardo Prieto Gamero.....	Obras públicas de Sevilla.....	Sevilla	28 Diciembre 1875.....
70	Fidel Medrano Muro.....	Gobierno civil de Álava.....	Álava	24 Abril 1870.....
71	Ignacio Vilaseca Martínez.....	Canalización del Manzanares.....	Málaga	22 Octubre 1882.....
OFICIALES DE ADMINISTRACIÓN DE PRIMERA CLASE, CON 5.000 PESETAS				
Activos.				
1	D. José García Serrano.....	Obras públicas de Murcia.....	Murcia	5 Enero 1872.....
2	Donato Serrano Cuenca.....	Gobierno civil de Ciudad Real.....	Ciudad Real	12 Diciembre 1858.....
3	Joaquín Aguilera Alonso.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	16 Septiembre 1894.....
4	Luis Cambrónero Antigüedad.....	Obras públicas de Málaga.....	Madrid	20 Mayo 1886.....
5	Eugenio Blanco del Val.....	Secretaría del Ministerio.....	Palencia	13 Julio 1879.....
6	Gerardo Municipio Loches.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	3 Octubre 1883.....
7	José Castaños de la Fuente.....	Gobierno civil de Málaga.....	Sevilla	17 Abril 1881.....
8	Francisco Álvarez Fernández.....	Canal de Isabel II.....	Valladolid	4 Octubre 1874.....
9	Ramón Vilalbaña Muñar.....	Obras públicas de Córdoba.....	Baleares	2 Agosto 1892.....
10	Isaac de Antonio y Gil.....	Secretaría del Ministerio.....	Segovia	3 Junio 1863.....
11	Demetrio Alvarado Gómez.....	Sección Agronómica de Madrid.....	Coruña	22 Diciembre 1892.....
12	Florencio Clarós Aceto.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	29 Enero 1880.....
13	Juan Rubio Madruga.....	Sección Agronómica de Barcelona.....	Álava	8 Marzo 1874.....
14	Jerónimo Cadenas Arias.....	Gobierno civil de Santander.....	Zamora	1 Octubre 1862.....
15	José Moreno Moreno.....	Secretaría del Ministerio.....	Córdoba	1 Noviembre 1863.....
16	Antonio Nadales López.....	Canal de Isabel II.....	Córdoba	18 Marzo 1861.....
17	Emilio González Sconce.....	Obras públicas de Coruña.....	Coruña	16 Octubre 1868.....
18	Teófilo Gestón Ruiz.....	Secretaría del Ministerio.....	Navarra	5 Marzo 1873.....
19	Antonio Soler Torra.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	20 Marzo 1877.....
20	José Contreras Hernández.....	Obras públicas de Jaén.....	Jaén	31 Agosto 1861.....
21	Ángel Miguez.....	Obras públicas de Pontevedra.....	Pontevedra	1 Marzo 1874.....
22	Andrés Pando y García del Busto.....	Secretaría del Ministerio.....	Oviedo	24 Julio 1878.....
23	José Montoya Maestre.....	Sección Agronómica de Granada.....	Granada	22 Octubre 1853.....
24	Aurelio de Ercilla Lizaras.....	Gobierno civil de Alicante.....	Santander	2 Diciembre 1865.....
25	Germán Díaz Teijeiro.....	Obras públicas de Coruña.....	Coruña	4 Diciembre 1853.....
26	Julio Arranz Chico.....	Segunda División de ferrocarriles.....	Burgos	27 Mayo 1863.....

TERIAL DE FOMENTO

cumplimiento de la disposición transitoria de la Ley de 4 de Junio de 1908 y artículo 54 del Reglamento definitivo para su cumplimiento, y acordada su inserción en la GACETA DE MADRID por Real orden de 9 de Enero de 1924.

(Continuación de la GACETA núm. 59.)

EDAD Años	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de ser- vicios en la clase en el ramo de Fomento			TOTAL DE SERVICIOS			SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento Pesetas	OBSERVACIONES		
	EN FOMENTO			AL ESTADO						
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días				
33	3	6	9	7	9	23	7	9		
34	3	5	4	7	9	21	7	9		
33	3	3	5	7	9	9	7	9		
40	3	1	2	7	9	6	10	1		
42	2	8	27	25	1	27	25	1		
43	2	8	16	7	8	17	7	8		
40	2	8	6	20	7	11	20	7		
35	2	7	19	18	10	4	18	4		
52	2	3	21	26	»	28	29	1		
38	2	1	10	16	8	15	16	8		
52	2	8	22	6	21	22	6	21		
35	1	4	26	7	2	29	7	2		
56	1	4	13	21	9	»	21	9		
49	1	3	9	18	7	29	18	7		
37	1	9	26	17	4	7	17	4		
35	2	8	16	11	9	14	16	11		
55	2	7	12	32	9	7	32	9		
43	2	7	4	7	1	9	7	1		
38	2	7	3	7	1	3	7	1		
31	2	6	19	7	1	3	7	1		
38	2	5	25	7	3	25	7	3		
48	2	5	3	23	3	25	23	3		
53	2	5	»	23	5	10	31	6		
31	2	5	18	7	»	22	7	9		
51	4	5	24	7	15	24	7	15		
65	4	23	11	24	24	11	25	9		
29	4	6	11	25	8	6	26	9		
43	4	17	7	12	17	7	12	9		
44	4	20	2	11	20	2	11	9		
40	4	15	11	20	15	11	20	9		
42	4	17	6	24	22	6	24	9		
49	4	22	4	28	6	5	28	9		
31	4	6	5	10	25	8	10	9		
60	4	25	8	11	6	2	11	8		
31	4	6	2	»	44	9	25	9		
63	4	32	6	»	26	7	27	8		
49	4	22	6	27	37	8	27	9		
61	4	37	8	17	28	3	17	9		
60	4	28	3	»	22	4	22	9		
62	4	22	9	5	21	9	5	9		
55	4	21	9	22	20	11	22	9		
50	4	20	11	15	20	11	15	9		
46	4	20	11	9	20	9	27	9		
62	4	20	9	27	28	4	28	9		
49	4	28	4	»	7	4	22	9		
45	4	22	4	22	7	4	22	9		
65	4	20	7	11	21	4	9	9		
58	4	20	6	»	20	6	9	9		
65	4	20	3	23	20	3	28	9		
60	4	25	8	11	25	8	11	9		

Figura en este lugar en virtud de sentencia del Tribunal Supremo de 16 de Junio de 1921 revocatoria de la Real orden de 28 de Febrero de 1920, contra la cual recurrió el interesado.

NÚMERO DE ORDEN EN EL CLASIFICATORIO	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO
27	D. Luis María Moliner Lanaja.....	Secretaría del Ministerio.....	Zaragoza	2 Febrero 1892.....
28	Emilio Osuna Aparicio.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	28 Julio 1887.....
29	José Bernabé Montejo.....	Tercera División de ferrocarriles.....	Almería	5 Noviembre 1879.....
30	José Pérez Andréu.....	Secretaría del Ministerio.....	>	>
31	Pedro Rodríguez López.....	Distrito forestal de Granada.....	Granada	29 Junio 1883.....
32	Francisco María Godró Cabrero.....	Comisión de Faros.....	León	19 Agosto 1881.....
33	Juan Ungo Brizuela.....	Obras públicas de Valencia.....	Burgos	29 Marzo 1873.....
34	Emilio Gascón Cánizares.....	Secretaría del Ministerio.....	Ciudad Real.....	10 Julio 1880.....
35	Pedro Mingo Cuenca.....	Obras públicas de Cuenca.....	Cuenca	31 Enero 1858.....
36	Miguel González Gozález.....	Gobierno civil de Granada.....	Málaga	19 Junio 1888.....
37	Esteban Fernández Orué.....	Obras públicas de Logroño.....	Logroño	3 Agosto 1858.....
38	José Guijarro Díaz.....	Secretaría del Ministerio.....	Guadalajara	20 Septiembre 1863.....
39	José Vela Camacho.....	Obras públicas de Sevilla.....	Huelva	4 Febrero 1852.....
40	Francisco Montalvo Arrieta.....	División Hidráulica del Pirineo Oriental.	Filipinas	13 Febrero 1873.....
41	Francisco Pavés Gómez.....	Obras públicas de Granada.....	Granada	6 Febrero 1860.....
42	Matías Sans Huelin.....	Obras públicas de Madrid.....	Málaga	5 Mayo 1874.....
43	Eugenio Martínez de Tejada Verduguer	Distrito forestal de Madrid.....	Madrid	15 Noviembre 1880.....
44	Tomás Martínez Hernández.....	Secretaría del Ministerio.....	Soria	29 Diciembre 1873.....
45	Prudencio Muñoz Velasco.....	Escuela de Ingenieros de Montes.....	Madrid	28 Abril 1870.....
46	Eduardo Izquierdo Martínez.....	Obras públicas de Cuenca.....	Cuenca	18 Junio 1885.....
47	Ramón Calderón Vergara.....	Tercera División de ferrocarriles.....	Badajoz	27 Noviembre 1876.....
48	Luis Villarreal Pelegri.....	Obras públicas de Tarragona.....	Tarragona	22 Febrero 1876.....
49	Juan Cuesta Blander.....	Servicio Central de Señales Marítimas.....	>	>
50	Francisco Oliva Bandelló.....	División Hidráulica del Ebro.....	Zaragoza	7 Julio 1880.....
51	Francisco Vadillo Gómez.....	Obras públicas de Burgos.....	Burgos	13 Septiembre 1886.....
52	Fernando Blanco Oliva.....	Consejo de Minería.....	Madrid	9 Noviembre 1878.....
53	Emeterio Elso Moleres.....	Secretaría del Ministerio.....	Navarra	3 Marzo 1883.....
54	Ricardo Sánchez Miranda.....	Primera División de ferrocarriles.....	Madrid	28 Septiembre 1858..
55	Aristides del Río Pichardo.....	Obras públicas de Madrid.....	Habana	27 Septiembre 1864..
56	Angel García Nimo.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	18 Septiembre 1890..
57	Carlos de Santiago Soto.....	Secretaría del Ministerio.....	>	>
58	Manuel García Ezquerro.....	Consejo forestal.....	Madrid	2 Julio 1872.....
59	Juan José Fernández Montoya.....	Consejo de Obras públicas.....	Madrid	26 Noviembre 1889.....
60	Luis Pidal Rodrígálvarez.....	Primera División de ferrocarriles.....	Barcelona	30 Junio 1894.....
61	Herminio del Castillo López.....	Gobierno civil de León.....	Valladolid	25 Abril 1872.....
62	Juan de Dios Roldán y Sánchez de Ja Fuente	Tercera División de ferrocarriles.....	Málaga	22 Noviembre 1883..
63	Juan García Martínez.....	Consejo de Obras públicas.....	Guadalajara	18 Octubre 1861.....
64	Luis Bas Suso.....	Gobierno civil de Zaragoza.....	Madrid	25 Marzo 1892.....

EDAD AÑOS	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de ser- vicios en la clase en el ramo de Fomento			TOTAL DE SERVICIOS						SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento — Pesetas	OBSERVACIONES		
				EN FOMENTO			AL ESTADO						
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días				
31	3	11	15	3	11	15	7	10	28	9	Figura en este lugar en virtud de sentencia del Tribunal Supremo de 16 de Junio de 1921, revocatoria de la Real orden de 28 de Febrero de 1920, contra la cual recurrió el interesado.		
36	4	5	»	19	11	22	19	11	22	0	»		
44	4	5	»	19	11	22	19	11	22	0	»		
»	9	9	»	3	10	22	3	10	22	0	»		
40	4	5	»	19	10	5	20	6	7	0	»		
42	4	5	»	19	10	5	19	10	5	0	»		
50	4	5	»	23	9	22	30	9	22	0	»		
43	4	5	»	19	6	28	19	6	28	0	»		
65	4	5	»	19	5	29	19	5	29	0	»		
35	1	1	14	3	6	22	3	6	22	0	»		
63	4	5	»	36	8	25	40	11	9	0	Figura en este lugar en virtud de sentencia del Tribunal Supremo de 16 de Junio de 1921, revocatoria de la Real orden de 28 de Febrero de 1920, contra la cual recurrió el interesado.		
60	4	5	»	20	3	2	30	11	16	0	»		
71	4	5	»	19	4	17	19	4	17	0	»		
50	4	5	»	18	8	8	18	8	5	0	»		
63	4	5	»	32	8	5	52	8	5	0	»		
49	4	5	»	18	7	»	19	7	28	0	»		
40	1	1	26	3	2	9	3	2	»	0	Figura en este lugar en virtud de sentencia del Tribunal Supremo de 16 de Junio de 1921, revocatoria de la Real orden de 28 de Febrero de 1920, contra la cual recurrió el interesado.		
50	4	5	»	21	7	28	31	8	28	0	»		
65	4	5	»	23	1	18	31	6	5	0	»		
48	4	5	»	18	4	»	18	4	»	0	»		
47	4	5	»	18	»	15	18	8	11	0	»		
47	4	5	»	18	»	18	»	9	23	0	»		
»	8	8	»	2	9	25	2	9	23	0	Figura en este lugar en virtud de sentencia del Tribunal Supremo de 16 de Junio de 1921, revocatoria de la Real orden de 28 de Febrero de 1920, contra la cual recurrió el interesado.		
48	4	5	»	18	»	18	0	0	0	0	»		
37	4	5	»	17	10	22	17	10	22	0	»		
45	4	5	»	18	11	9	18	11	9	0	»		
40	7	12	6	11	»	6	11	»	6	0	Figura en este lugar en virtud de sentencia del Tribunal Supremo de 16 de Junio de 1921, revocatoria de la Real orden de 28 de Febrero de 1920, contra la cual recurrió el interesado.		
62	4	5	0	17	10	0	19	11	4	0	»		
59	4	5	»	17	9	0	28	8	9	0	»		
32	6	19	5	4	0	0	5	4	0	0	Figura en este lugar en virtud de sentencia del Tribunal Supremo de 16 de Junio de 1921, revocatoria de la Real orden de 28 de Febrero de 1920, contra la cual recurrió el interesado.		
51	4	5	25	2	6	9	2	0	0	0	Idem.		
34	4	5	»	17	3	29	17	3	29	0	»		
29	4	5	»	5	9	20	5	9	20	0	»		
51	4	5	»	8	23	0	8	23	0	0	»		
40	4	5	»	16	5	14	16	5	14	0	»		
61	4	5	»	15	9	5	15	9	5	0	»		
61	4	5	»	27	6	27	6	27	20	0	»		
51	4	5	»	5	7	0	7	7	11	0	»		

Número
de
orden
en
clase

NOMBRES Y APELLIDOS

DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO

PROVINCIA
DE
SU NATURALEZA

FECHA
DEL NACIMIENTO

55	D. José Onorato Peña.....	Consejo de Minería.....	Sevilla	31 Marzo 1883.....
56	José Blanco Almeda.....	Consejo de Obras públicas.....	Gerona	12 Mayo 1875.....
57	Santiago Aguirre Mella López.....	Primera División de ferrocarriles.....	Madrid	22 Abril 1853.....
58	Antonio Carrasco Olimos.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	2 Mayo 1879.....
59	Antonio Golluri Fernández.....	Secretaría del Ministerio.....	Badajoz	7 Junio 1879.....
60	Vicente Fernando Aguirre Penalba.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	30 Mayo 1878.....
61	Juan García de Arrate.....	Primera División de ferrocarriles.....	Valencia	26 Febrero 1874.....
62	Emilio Bas Suso.....	División Hidráulica del Ebro.....	Zaragoza	6 Marzo 1894.....
63	Hermenegildo Martínez Llovet.....	Secretaría del Ministerio.....	Cádiz	14 Octubre 1878.....
64	José Ferrero Iglesias.....	Servicio Central Hidrográfico.....	Madrid	18 Noviembre 1875.....
65	Jesús López de Medrano Torres.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	20 Enero 1878.....
66	Luis Angulo Lluís.....	Segunda División de ferrocarriles.....	Barcelona	7 Agosto 1887.....
67	Nicolás Méndez Alvarez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	1 Julio 1887.....
68	Rafael Mateo Guerrero Gómez.....	Secretaría del Ministerio.....	Albacete	8 Mayo 1858.....
69	Miguel de la Cruz Guerrero.....	Secretaría del Ministerio.....	Murcia	24 Diciembre 1864.....
70	Recaredo Calderón de la Barca.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	22 Julio 1872.....
71	Juan Alvaro García.....	Tercera División de ferrocarriles.....	Madrid	13 Julio 1875.....
72	José Rodríguez Ribera.....	Secretaría del Ministerio.....	Lugo	25 Agosto 1881.....
73	Eduardo Requena Rubio.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	3 Enero 1883.....
74	Francisco Alencio del Real Confreras.....	Secretaría del Ministerio.....	Barcelona	1 Diciembre 1883.....
75	Fernán Alberto Ceballos Vegas.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	7 Agosto 1885.....
76	Francesca González Salvador.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	30 Julio 1887.....
77	Manuel Sansón Pons.....	Gobierno civil de Canarias.....	Canarias	28 Julio 1878.....
78	Joaquín Gázquez Clavillar.....	Obras públicas de Zaragoza.....	Zaragoza	15 Agosto 1878.....
79	Manuel Amigo Fernández.....	Obras públicas de Pontevedra.....	Coruña	5 Febrero 1856.....
80	Enrique Jaimes Montañés.....	Obras públicas de Córdoba.....	Granada	16 Julio 1866.....
81	Lorenzo Gil Peralta.....	Obras públicas de Palencia.....	Madrid	29 Diciembre 1887.....
82	Álvaro Guzmán Pujarnols.....	Secretaría del Ministerio.....	5	5
83	Carlos Sepúlveda Guerendiain.....	Secretaría del Ministerio.....	Guipúzcoa	21 Septiembre 1879.....
84	Manuel Méndez Andrade.....	División Hidráulica del Sur de España.....	Málaga	9 Febrero 1883.....
85	José María de Elías y Ripoll.....	Secretaría del Ministerio.....	Murcia	23 Marzo 1888.....
86	Juan Valencia González.....	Obras públicas de Granada.....	Cáceres	13 Noviembre 1874.....
87	Ignacio Aranda Núñez.....	Obras públicas de Teruel.....	Teruel	31 Julio 1878.....
88	Victoriano Peláez González.....	Granja Agrícola de Jerez de la Frontera.....	Madrid	15 Febrero 1877.....
89	Dosiderio Durán Domínguez.....	Obras públicas de Palencia.....	Palencia	19 Septiembre 1880.....
90	Vicente García Rendueles.....	Primera División de ferrocarriles.....	Oviedo	17 Febrero 1888.....
91	Francisco Guillén Cuevas.....	Secretaría del Ministerio.....	Córdoba	10 Noviembre 1880.....
92	Jacinto Boncal Pérez.....	Secretaría del Ministerio.....	Navarra	11 Septiembre 1878.....
93	Antonio Santolalla Duarte.....	Secretaría del Ministerio.....	Málaga	2 Abril 1873.....
94	Gerardo Díaz Sánchez Albornoz.....	Obras públicas de Ávila.....	Ávila	13 Octubre 1869.....
95	Alfredo Rey Fenela.....	Consejo de Obras públicas.....	Coruña	3 Junio 1873.....
96	Santiago Vega Alcaraz.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	25 Julio 1885.....
97	Rufino Hortelano Molinos.....	Obras públicas de Palencia.....	Valladolid	8 Julio 1864.....
98	Miguel Gomicia Gil.....	Obras públicas de Tarragona.....	Murcia	20 Diciembre 1865.....
99	Eduardo Pérez Valdés y Pidal.....	Obras públicas de Coruña.....	Coruña	5 Mayo 1860.....
100	Ángel Torres del Álamo.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	10 Abril 1880.....
101	Gabriel Castro Romero.....	Sección Agronómica de Zamora.....	Zamora	23 Enero 1862.....
102	Enrique Pardo Pérez.....	Secretaría del Ministerio.....	Pontevedra	8 Mayo 1864.....
103	Justo López de Castro.....	Obras públicas de Oviedo.....	Oviedo	20 Abril 1865.....
104	Pelayo Rodríguez Germes.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	27 Junio 1882.....
105	Ceferino López Sánchez.....	Gobierno civil de Oviedo.....	Oviedo	24 Marzo 1867.....
106	Francisco Defranc Navas.....	Sección Agronómica de Sevilla.....	Sevilla	12 Diciembre 1881.....
107	Bonifacio Fernández Casas.....	Secretaría del Ministerio.....	Burgos	5 Junio 1863.....
108	Marciso Gallego Ibáñez.....	Distrito forestal de Murcia-Alicante.....	Murcia	23 Septiembre 1874.....
109	Ramón González Abella.....	Obras públicas de Oviedo.....	Oviedo	25 Enero 1860.....
110	Anselmo Padrón García.....	Secretaría del Ministerio.....	Salamanca	13 Enero 1870.....
111	José Antelo Tulén de la Riva.....	Secretaría del Ministerio.....	Granada	5 Septiembre 1861.....
112	Alfredo Ortega Cardevila.....	Segunda División de ferrocarriles.....	Lugo	14 Febrero 1869.....
113	José Moreno Gómez.....	Gobierno civil de Guadalajara.....	Jaén	14 Octubre 1872.....
114	Justo Hernando Ramos.....	Primera División de ferrocarriles.....	Soria	6 Agosto 1863.....
115	Pedro Sagastizábal Núñez.....	Tercera División de ferrocarriles.....	Pontevedra	3 Septiembre 1884.....
116	Manuel González Achíaga.....	Distrito forestal de Burgos.....	Burgos	19 Diciembre 1858.....
<i>Excedentes.</i>				
1	D. Manuel Sáez de Olalla.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	29 Mayo 1864.....
2	Jorge de Iturriaga Manzano.....	Obras públicas de Álava y Vizcaya.....	Madrid	28 Mayo 1882.....
3	Luis Fernández Seco.....	Laboratorio de la Escuela de Caminos.....	Badajoz	11 Mayo 1885.....
4	Francisco García Fernández Pacheco.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	21 Diciembre 1879.....

EDAD Años	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de ser- vicio en la clase en el ramo de Fomento			TOTAL DE SERVICIOS						SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento — Pesetas	OBSERVACIONES		
				EN FOMENTO			AL ESTADO						
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días				
40	4	5	0	5	4	22	5	4	22	0	Provisional por estar pendiente de resolución un recurso del interesado.		
48	4	0	0	18	4	13	19	2	14	0	>		
65	4	0	0	17	1	»	17	1	»	0	>		
44	4	0	0	22	5	28	22	5	28	0	>		
44	4	0	0	20	8	24	20	8	24	0	>		
45	4	0	0	19	5	5	19	5	5	0	>		
49	4	0	0	5	»	»	14	6	23	0	>		
29	4	0	0	4	11	16	4	11	16	0	>		
45	4	0	0	18	10	14	18	10	14	0	>		
43	4	0	0	18	9	16	18	9	16	0	>		
45	4	0	0	17	4	25	17	4	25	0	>		
35	4	0	0	17	4	17	17	4	17	0	>		
36	4	0	0	17	»	»	18	»	»	0	>		
65	4	0	0	17	»	»	17	»	»	0	>		
39	4	0	0	17	»	»	17	»	»	0	>		
51	4	0	0	17	»	»	17	»	»	0	>		
48	4	0	0	17	»	»	17	»	»	0	>		
42	4	0	0	17	»	»	17	»	»	0	>		
40	4	0	0	17	»	»	17	»	»	0	>		
33	3	11	0	17	»	»	17	»	»	0	>		
36	3	11	0	17	»	»	17	»	»	0	>		
45	3	10	0	22	28	0	28	3	17	0	>		
45	3	10	0	16	10	25	16	10	25	0	>		
67	3	9	0	8	5	1	18	5	0	0	>		
47	3	9	0	18	10	22	21	11	7	0	>		
35	3	9	0	16	10	18	16	10	18	0	>		
»	3	9	0	13	9	14	15	10	21	0	>		
44	3	9	0	13	5	3	13	4	14	0	>		
46	3	7	0	21	18	4	16	3	11	0	>		
35	3	7	0	16	10	11	16	10	25	0	>		
49	3	6	0	19	4	25	19	4	25	0	>		
45	3	6	0	16	10	5	16	10	5	0	>		
46	3	6	0	24	7	4	25	2	0	0	>		
43	3	3	0	16	10	10	16	10	10	0	>		
35	3	3	0	16	10	3	22	6	16	0	>		
43	2	25	0	20	3	22	17	6	23	0	>		
45	2	27	0	15	10	23	16	9	22	0	>		
50	2	16	0	10	9	9	16	9	16	0	>		
51	2	6	0	15	9	8	16	8	16	0	>		
50	2	2	0	15	9	8	16	8	16	0	>		
33	2	19	0	16	7	7	16	7	16	0	>		
59	2	2	0	10	42	7	13	6	37	0	>		
58	2	19	0	16	7	13	11	6	37	0	>		
63	2	2	0	16	7	11	16	6	36	0	>		
43	2	2	0	16	7	5	16	6	36	0	>		
61	2	2	0	37	5	5	16	5	36	0	>		
59	2	10	0	16	36	5	16	5	36	0	>		
58	1	6	0	16	36	5	23	3	33	0	>		
41	1	2	0	16	34	3	20	2	20	0	>		
56	1	1	0	16	34	3	10	9	35	0	>		
42	1	1	0	12	9	3	11	8	35	0	>		
60	1	1	0	13	33	11	13	8	36	0	>		
49	1	1	0	15	33	11	18	13	42	0	>		
63	1	7	0	15	3	3	17	13	42	0	>		
53	1	7	0	15	3	3	10	9	35	0	>		
62	1	7	0	15	32	8	21	13	42	0	>		
54	1	6	0	16	1	1	18	13	42	0	>		
51	1	6	0	13	26	6	15	13	42	0	>		
60	1	6	0	13	1	13	17	13	42	0	>		
39	1	3	0	15	14	3	24	2	20	0	>		
65	1	3	0	15	14	3	20	2	20	0	>		
59	1	3	0	15	14	3	10	9	35	0	>		
41	1	1	0	15	14	3	21	2	20	0	>		
33	1	1	0	15	14	3	10	9	35	0	>		
44	1	1	0	15	14	3	17	13	42	0	>		

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO
<i>Cesante.</i>				
1	D. Eduardo Díez González.....	Secretaría del Ministerio.....	Oviedo	20 Noviembre 1879..
<i>OFICIALES DE ADMINISTRACIÓN CIVIL DE SEGUNDA CLASE, CON 4.000 PESETAS</i>				
<i>Activos.</i>				
1	D. Felipe Manuel García Olalde.....	Obras públicas de Cáceres.....	Vizcaya	26 Mayo 1876.....
2	Fulgencio Meseguer Alba.....	Obras públicas de Murcia.....	Murcia	30 Septiembre 1868..
3	Antonio Cruz Conde.....	Tercera División de ferrocarriles.....	Córdoba	11 Agosto 1872.....
4	José Macstro Amat.....	Segunda División de ferrocarriles.....	Alicante	31 Mayo 1876.....
5	Francisco García Tudón.....	Granja Agrícola de Valencia.....	Valencia	9 Marzo 1858.....
6	José Ortega y Verdes Montenegro.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	2 Julio 1862.....
7	Teodosio Batona Gurrea.....	Secretaría del Ministerio.....	Logroño	2 Febrero 1888.....
8	Saturnino Martínez Hernández.....	Secretaría del Ministerio.....	Teruel	27 Noviembre 1865..
9	Joaquín Sanz Lodre.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	6 Septiembre 1885..
10	Fernando Hurtado de Mendoza Antequera	Secretaría del Ministerio.....	Málaga	25 Marzo 1886.....
11	Fabián Martínez Arcos.....	Secretaría del Ministerio.....	Cádiz	29 Julio 1873.....
12	José Aizpuri Soraluce.....	Obras públicas de Madrid.....	Guipúzcoa	12 Septiembre 1881..
13	Manuel Clemente Jiménez.....	Distrito forestal de Huesca.....	Huesca	13 Enero 1875.....
14	Mariano Salavedra Vidal.....	División Hidráulica del Guadiana.....	Madrid	24 Enero 1879.....
15	Juan Masanet Ribot.....	Gobierno civil de Barcelona.....	Baleares	2 Agosto 1877.....
16	Gonzalo Venero Huriado.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	31 Octubre 1867.....
17	Juan García Sanz.....	Gobierno civil de Murcia.....	Segovia	21 Agosto 1871.....
18	Lázaro Camarero González.....	Obras públicas de Pontevedra.....	Burgos	16 Diciembre 1871..
19	Manuel Torres Collazo.....	Obras públicas de León.....	Pontevedra	21 Febrero 1863....
20	Carlos Romero Martínez.....	Obras públicas de Coruña.....	Coruña	8 Septiembre 1878..
21	José Monllor Blanquer.....	División Hidráulica del Pirineo Oriental.....	Alicante	25 Junio 1871.....
22	Marcelino Ortiz Carreira.....	Obras públicas de Lugo.....	Lugo	19 Enero 1866.....
23	Rafael Esquin López.....	Obras públicas de Logroño.....	Teruel	21 Diciembre 1874..
24	Joaquín de Zaldívar y Pérez de Guzmán	Cuarta División de ferrocarriles.....	Ciudad Real	26 Diciembre 1883..
25	Santos Duaso López.....	Obras públicas de Zaragoza.....	Zaragoza	1 Noviembre 1874..
26	Pablo Otal y Lloro.....	Obras públicas de Lérida.....	Huesca	25 Enero 1859.....
27	Manuel Valeiro Maceira.....	Obras públicas de Coruña.....	Coruña	31 Octubre 1873....
28	Francisco Luis Cisneros Matéu.....	Obras públicas de Alicante.....	Coruña	14 Octubre 1875....
29	José Díaz Debén.....	Obras públicas de Lugo.....	Lugo	11 Noviembre 1874..
30	José Degregorio López.....	Obras públicas de Barcelona.....	Córdoba	14 Marzo 1860.....
31	Antonio Graña Blanco.....	Obras públicas de Santander.....	Orense	12 Diciembre 1873..
32	Agustín Otero López.....	Obras públicas de Santander.....	Pontevedra	5 Octubre 1873....
33	Alfredo Fernández de la Peña.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	3 Febrero 1865....
34	Ricardo Serrano Vargas.....	Secretaría del Ministerio.....	Córdoba	11 Febrero 1875....
35	Francisco Rivas Aguirre.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	5 Julio 1861.....
36	José Gómez Goy.....	Gobierno civil de Lugo.....	Lugo	11 Septiembre 1873..
37	Diego Fazos Espéz.....	Gobierno civil de Pontevedra.....	Pontevedra	11 Noviembre 1870..
38	Alberto Blanco de la Iglesia.....	Obras públicas de Orense.....	Orense	7 Agosto 1867.....
39	Juan Lloret Algarza.....	Gobierno civil de Castellón.....	Valencia	27 Julio 1869.....
40	Antonio Burdés Muntaner.....	Obras públicas de Baleares.....	Baleares	22 Agosto 1868....
41	Daniel Pedrós Panzano.....	Canal de Isabel II.....	Huesca	27 Octubre 1863....
42	Rafael Torregrosa Cervera.....	Sección Agronómica de Alicante.....	Alicante	5 Abril 1874.....
43	José Barberá Humbert.....	Segunda División de ferrocarriles.....	Barcelona	27 Enero 1874.....
44	Juan Esquivias Zurita.....	Obras públicas de Sevilla.....	Sevilla	5 Febrero 1875.....
45	Daniel Cambeses Borrajo.....	Obras públicas de Orense.....	Orense	14 Marzo 1862.....
46	Leopoldo Vidal y Otal.....	Obras públicas de Huesca.....	Huesca	14 Noviembre 1878..
47	Ricardo Dalmáu Barrasetas.....	Gobierno civil de Gerona.....	Gerona	26 Mayo 1870.....
48	Sebastián Burdeos Conde.....	Gobierno civil de Orense.....	Orense	24 Mayo 1867.....
49	Leopoldo Vizcaíno Cucarella.....	Secretaría del Ministerio.....	Valencia	23 Marzo 1876.....
50	Rafael Fernández Pestafia.....	Cuarta División de ferrocarriles.....	Jaén	5 Febrero 1876....
51	José González Rodríguez.....	Distrito forestal de Ávila.....	Madrid	25 Abril 1858.....
52	Marcelino Gutiérrez Ortega.....	Distrito forestal de Navarra-Vascongadas.....	Valladolid	26 Abril 1862.....
53	Ildefonso Ramos Vives.....	Obras públicas de Madrid.....	Madrid	23 Enero 1870.....
54	Jerónimo Sanz Ortúñoz.....	Gobierno civil de Salamanca.....	Murcia	4 Octubre 1863....
55	Cristóbal Cuesta Provedo.....	Distrito forestal de Segovia.....	Palencia	25 Julio 1865.....
56	Domingo Tubau Galobarde.....	Distrito forestal de Santander.....	Gerona	25 Marzo 1874.....
57	Otón Morales Palencia.....	Obras públicas de Alicante.....	Cuenca	2 Julio 1869.....
58	Francisco Cancio Pestafia.....	Obras públicas de Oviedo.....	Lugo	7 Septiembre 1873..
59	José Torralba Moreno.....	División Hidráulica del Ebro.....	Salamanca	4 Marzo 1876.....
60	Bernardo Puerla y Puerta.....	Obras públicas de Granada.....	Granada	22 Febrero 1875....
61	Leocadio Pérez Moro.....	Sección Agronómica de Logroño.....	Valladolid	10 Diciembre 1877..
62	Juan José Domínguez Zarco.....	Secretaría del Ministerio.....	Cádiz.....	18 Noviembre 1863..
63	Pedro Perosanz Alvarez.....	Segunda División de ferrocarriles.....	Burgos	2 Agosto 1860.....

EDAD — Años	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de ser- vicios en la clase en el ramo de Fomento			TOTAL DE SERVICIOS						SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento — Pesetas	OBSERVACIONES		
				EN FOMENTO			AL ESTADO						
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días				
44	3	10	21	16	8	29	16	8	29	16	10	21	
47	4	5	»	17	6	24	25	3	14	11	11	14	
55	4	5	»	15	11	11	15	11	11	20	20	20	
51	4	5	»	15	9	20	15	9	9	3	3	3	
47	4	5	»	15	9	3	15	9	5	5	5	5	
65	4	5	»	23	7	5	23	7	18	18	18	18	
61	4	5	»	19	7	18	19	7	18	18	18	18	
35	4	5	»	18	3	»	18	3	»	24	24	24	
53	4	5	»	15	7	19	17	11	1	1	1	1	
38	4	5	»	15	3	1	15	3	1	1	1	1	
37	4	5	»	15	3	1	15	3	1	1	1	1	
50	4	5	»	14	10	28	14	10	28	28	28	28	
42	4	5	»	14	7	3	14	7	3	3	3	3	
48	4	5	»	14	6	17	28	6	19	4	4	4	
44	4	5	»	14	6	7	29	8	1	1	1	1	
46	4	5	»	14	6	1	29	9	1	1	1	1	
55	4	5	»	26	2	21	26	1	21	21	21	21	
52	4	5	»	14	2	23	34	1	22	22	22	22	
52	4	5	»	14	2	23	32	1	20	20	20	20	
60	4	5	»	14	2	20	32	4	12	12	12	12	
45	4	5	»	16	3	1	16	3	1	1	1	1	
52	4	5	»	14	3	13	24	5	8	8	8	8	
57	4	5	»	14	2	13	14	2	13	2	2	2	
49	4	5	»	14	2	5	15	1	1	1	1	1	
40	4	5	»	15	3	29	15	3	29	29	29	29	
49	4	5	»	18	3	»	18	3	»	27	27	27	
64	4	5	»	13	6	15	15	8	10	10	10	10	
50	4	5	»	13	6	6	28	9	12	12	12	12	
48	4	5	»	14	9	27	31	9	22	22	22	22	
49	4	5	»	30	11	12	30	11	1	1	1	1	
63	4	5	»	29	1	2	29	1	22	22	22	22	
50	4	5	»	18	7	1	31	6	14	14	14	14	
50	4	5	»	18	6	6	34	6	13	13	13	13	
58	4	5	»	28	9	25	28	3	12	12	12	12	
48	4	5	»	27	9	25	28	3	13	13	13	13	
62	4	5	»	27	2	29	27	7	15	15	15	15	
50	4	5	»	27	2	20	27	1	20	20	20	20	
53	4	5	»	27	4	26	39	5	20	20	20	20	
56	4	5	»	27	4	26	26	5	22	22	22	22	
54	4	5	»	26	5	22	26	9	22	22	22	22	
55	4	5	»	26	9	26	26	9	10	10	10	10	
60	4	5	»	26	5	10	26	6	16	16	16	16	
49	4	5	»	26	4	16	26	8	11	11	11	11	
49	4	5	»	25	11	21	25	8	21	21	21	21	
48	4	5	»	25	8	15	25	7	25	25	25	25	
61	4	5	»	25	7	25	25	2	28	28	28	28	
45	4	5	»	25	2	1	25	1	18	18	18	18	
53	4	5	»	25	9	27	25	7	27	27	27	27	
56	4	5	»	25	9	24	29	7	10	10	10	10	
47	4	5	»	25	10	5	24	2	15	15	15	15	
47	4	5	»	24	6	5	24	2	26	26	26	26	
65	4	5	»	24	6	5	24	2	21	21	21	21	
61	4	5	»	24	6	5	24	2	21	21	21	21	
53	4	5	»	24	7	21	24	4	21	21	21	21	
60	4	5	»	24	7	21	24	4	21	21	21	21	
58	4	5	»	23	7	21	23	4	22	22	22	22	
49	4	5	»	23	4	13	23	1	22	22	22	22	
54	4	5	»	23	4	13	23	1	13	13	13	13	
50	4	5	»	23	4	13	23	1	11	11	11	11	
47	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
48	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
46	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
60	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
58	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
49	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
54	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
50	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
47	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
48	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
46	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
60	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
58	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
49	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
54	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
50	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
47	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
48	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
46	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
60	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
58	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
49	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
54	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
50	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
47	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
48	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
46	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
60	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
58	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
49	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
54	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
50	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
47	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
48	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
46	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
60	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
58	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
49	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
54	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
50	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
47	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
48	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
46	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
60	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
58	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
49	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
54	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
50	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
47	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
48	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
46	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
60	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
58	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
49	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
54	4	5	»	22	2	6	22	2	11	11	11	11	
50	4	5	»	22	2								

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y MONTES

NEGOCIADO DE HIGIENE Y SANIDAD PECUARIAS

ESTADO demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en España, durante el mes de Diciembre del año 1923, según los datos remitidos a este Centro por los Inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias.

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
Aftosa	Alicante	Uno	Canina	1	1
	Balear	Idem	Idem	1	2
	Cáceres	Tres	Idem	3	3
Epidemias	Cáceres	Uno	Equina	1	2
	Idem	Dos	Canina	2	1
	Canarias	Uno	Idem	1	1
	Ciudad Real	Idem	Equina	1	3
	Córdoba	Tres	Canina	3	3
	Coruña	Uno	Idem	1	1
	Cuenca	Idem	Equina	1	1
	Guipúzcoa	Idem	Canina	1	1
	Huelva	Idem	Idem	1	1
	Jaén	Idem	Equina	1	1
	Idem	Idem	Canina	1	1
	León	Idem	Idem	1	2
	Lérida	Idem	Idem	1	2
	Lugo	Dos	Idem	9	9
	Pontevedra	Idem	Bovina	2	2
	Idem	Tres	Porcina	8	20
	Idem	Diez y seis	Canina	20	7
	Idem	Cinco	Felina	7	4
	Sevilla	Tres	Canina	4	4
Enfermedades bacterianas	Soria	Uno	Idem	1	1
	Tarragona	Dos	Idem	2	2
	Teruel	Idem	Equina	1	1
	Idem	Una	Bovina	4	4
	Idem	Tres	Canina	3	3
	Toledo	Uno	Felina	1	1
	Valencia	Dos	Canina	2	2
	Zaragoza	Una	Porcina	1	1
	Idem	Idem	Felina	1	1
	Carbamico bacteridiano			87	87
		Alicante	Caprina	3	3
		Idem	Porcina	24	17
		Castellón	Ovina	12	12
		Coruña	Bovina	22	22
		Guipúzcoa	Idem	2	2
		Huelva	Porcina	57	57
		Huesca	Equina	3	3
		Logroño	Ovina	90	90
		Lugo	Bovina	3	3
Enfermedades virales	Madrid	Idem	Idem	1	1
	Palencia	Dos	Idem	3	3
	Santander	Una	Idem	1	1
	Sevilla	Idem	Idem	2	2
	Enfermedades parásiticas			223	216

Das cifras con asterisco, en la casilla de bajas, corresponden a enfermos de meses anteriores.

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
Coriza gangrenosa.	Gipúzcoa. Palencia	Uno. Idem.	Bovina Idem.	1 2 3	1 2 3
Carbunco sintomático	Coruña. Gipúzcoa. León. Orense. Palencia. Vizcaya	Uno. Idem. Idem. Idem. Idem. Tres.	Bovina Idem. Idem. Idem. Idem. Idem.	2 1 1 3 1 3	2 1 1 3 1 3
Perineumonia exudativa contagiosa.	Avila. Barcelona. Burgos. Gipúzcoa. Madrid. Navarra. Oviedo. Santander. Soria. Valladolid. Vizcaya. Zaragoza	Uno. Idem. Dos. Idem. Idem. Tres. Uno. Tres. Uno. Idem. Cinco. Uno.	Bovina Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem.	18 2 2 2 13 3 3 5 2 4 7 3	12 2 6 2 8 3 3 3 2 7 3
Tuberculosis	Barcelona. Burgos. Cádiz. Córdoba. Coruña. Gipúzcoa. León. Lérida. Madrid. Santander. Sevilla. Valencia. Vizcaya. Zaragoza	Uno. Idem. Tres. Uno. Dos. Tres. Idem. Uno. Idem. Dos. Idem. Idem. Uno. Idem. Idem.	Bovina Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem.	55 4 5 1 4 3 4 1 1 4 5 13 1 1	55 1 5 1 4 3 3 3 1 1 4 5 13 1
Influenza	Cádiz	Tres.	Equina	8	8
Fiebre aftosa	Huelva. Huesca. Toledo. Valencia. Zaragoza	Uno. Cinco. Uno. Idem. Idem.	Equina Idem. Idem. Idem. Idem.	7 20 36 3 18	5 5 2 3 3
	Burgos. Cáceres. Gerona. Idem. Idem. Segovia	Uno. Idem. Siete. Uno. Tres. Idem. Uno.	Bovina Idem. Idem. Ovina Caprina Porcina Ovina	10 30 414 112 78 142 103	3 3 3 3 5 26
				889	34

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
Viruela	Albacete	Tres	Ovina	54	69
	Almería	Uno	Idem	200	10
	Avila	Nueve	Idem	739	97
	Badajoz	Uno	Idem	613	62
	Barcelona	Siete	Idem	551	51
	Burgos	Cuatro	Idem	152	20
	Cáceres	Trece	Idem	1.302	121
	Ciudad Real	Ocho	Idem	27	37
	Córdoba	Dos	Idem	383	177
	Cuenca	Veintitrés	Idem	231	54
	Granada	Cuatro	Idem	266	31
	Guadalajara	Idem	Idem	69	6
	Huesca	Diez y nueve	Idem	1.192	166
	Jaén	Dos	Idem	207	37
	León	Idem	Idem	95	8
	Lérida	Veintidós	Idem	877	106
	Logroño	Dos	Idem	73	17
	Madrid	Cinco	Idem	81	7
	Aurcia	Tres	Idem	102	»
	Palencia	Diez	Idem	630	102
	Segovia	Cuatro	Idem	»	23
	Sevilla	Uno	Idem	86	7
	Tarragona	Idem	Idem	17	»
	Teruel	Cinco	Idem	2.741	147
	Toledo	Diez y seis	Idem	1.560	229
	Valladolid	Ocho	Idem	543	21
	Zamora	Cinco	Idem	177	16
	Zaragoza	Once	Idem	694	31
				13.762	1.652
Darina	Huesca	Uno	Equina	1	1
	Jaén	Idem	Idem	1	»
	León	Dos	Idem	2	1
	Valencia	Uno	Idem	5	»
				9	2
Mal rojo	Alava	Uno	Porcina	3	3
	Almería	Tres	Idem	41	41
	Barcelona	Uno	Idem	3	3
	Córdoba	Dos	Idem	76	52
	Gerona	Seis	Idem	48	7
	Granada	Uno	Idem	23	17
	Jaén	Idem	Idem	26	27
	Lérida	Idem	Idem	6	1
	Logroño	Dos	Idem	1	2
	Lugo	Siete	Idem	21	14
	Orense	Dos	Idem	14	13
	Soria	Uno	Idem	1	1
	Valencia	Cinco	Idem	26	19
				289	200
Pulmonía contagiosa	Badajoz	Tres	Porcina	130	115
	Cádiz	Uno	Idem	12	6
	Cuenca	Tres	Idem	29	21
	Huelva	Idem	Idem	200	198
	Segovia	Uno	Idem	»	2
	Sevilla	Idem	Idem	6	4
	Toledo	Dos	Idem	9	11
				386	357
Peste	Albacete	Dos	Porcina	2	2
	Avila	Uno	Idem	59	32
	Badajoz	Dos	Idem	45	37
	Burgos	Uno	Idem	8	3
	Cáceres	Cinco	Idem	600	295
	Córdoba	Tres	Idem	271	135
	Corella	Quince	Idem	161	130
	Cuenca	Dos	Idem	7	6
	Guipúzcoa	Uno	Idem	9	9

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	ESPECIES ATAQUADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
Peste.	Huelva.....	Diez.....	Porcina.....	635	635
	Jaén	Tres	Idem.....	86	66
	Lugo.....	Treinta.....	Idem.....	426	221
	Madrid.....	Uno.....	Idem.....	3	3
	Murcia.....	Dos.....	Idem.....	40	40
	Navarra.....	Idem.....	Idem.....	3	10
	Orense.....	Cuatro.....	Idem.....	26	24
	Pontevedra.....	Cuarenta y siete.....	Idem.....	371	160
	Sevilla.....	Uno.....	Idem.....	81	51
	Toledo.....	Tres.....	Idem.....	182	13
	Valencia.....	Dos.....	Idem.....	7	1
	Vizcaya.....	Tres	Idem.....	40	36
				3.062	1.909
	Avila.....	Uno.....	Porcina.....	3	3
	Badajoz.....	Seis.....	Idem.....	11	11
	Cáceres.....	Diez.....	Idem.....	17	17
	Cádiz.....	Dos.....	Idem.....	2	2
	Ciudad Real.....	Uno.....	Idem.....	1	1
	Córdoba.....	Tres.....	Idem.....	4	4
	Huelva.....	Uno.....	Idem.....	3	3
	Madrid.....	Cuatro	Idem.....	6	6
				47	47
Triquinosis.	Avila.....	Uno.....	Porcina.....	5	5
	Badajoz.....	Cuatro	Idem.....	8	8
	Cáceres.....	Tres.....	Idem.....	3	3
	Canarias.....	Uno.....	Idem.....	1	1
	Castellón.....	Idem.....	Idem.....	1	1
	Ciudad Real.....	Dos.....	Idem.....	2	2
	Córdoba.....	Idem.....	Idem.....	2	2
	Guipúzcoa.....	Uno.....	Idem.....	2	2
	Huelva.....	Idem.....	Idem.....	4	4
	Huesca.....	Idem.....	Idem.....	1	1
	Madrid.....	Tres.....	Idem.....	3	3
	Orense.....	Uno.....	Idem.....	4	4
	Teruel.....	Idem.....	Idem.....	2	2
	Valencia.....	Dos.....	Idem.....	2	2
	Zaragoza.....	Uno.....	Idem.....	12	12
				52	52
Cisticercosis.	Ciudad Real.....	Uno.....	Gallinas.....	53	19
	Coruña.....	Dos.....	Idem.....	32	32
	Logroño.....	Uno.....	Idem.....	75	75
				160	126
Difteria aviar.	Almería.....	Tres.....	Gallinas.....	300	300
	Ciudad Real.....	Uno.....	Idem.....	70	35
	Tarragona.....	Idem.....	Idem.....	1	1
				371	335
Sarna.	Badajoz.....	Tres.....	Ovina.....	242	1
	Huelva.....	Uno.....	Idem.....	200	1
	Madrid.....	Idem.....	Caprina.....	32	1
	Navarra.....	Idem.....	Idem.....	21	1
	Soria.....	Idem.....	Ovina.....	49	1
	Tarragona.....	Idem.....	Caprina.....	70	1
				614	2
Distomatosis.	Huesca.....	Dos.....	Ovina.....	132	132
	Zaragoza.....	Uno.....	Idem.....	3	3
				135	135
Estrongilosis.	Cádiz	Uno.....	Ovina.....	1	1

RESUMEN

ENFERMEDADES	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS por muerte o sacrificio
Rabia	Equina	5	5
	Bovina	2	2
	Ovina	4	4
	Porcina	9	9
	Canina	58	58
	Felina	9	9
TOTALES		87	87
Carbunco bacteridiano	Equina	3	3
	Bovina	34	34
	Ovina	102	102
	Caprina	3	3
	Porcina	81	74
TOTALES		223	216
Ecoriza gangrenoso	Bovina	3	3
Carbunco sintomático	Idem	11	11
Perineumonia exudativa contagiosa	Idem	62	51
Tuberculosis	Idem	110	106
Muermo	Equina	8	8
Influenza o fiebre tifoidea	Idem	84	7
Fiebre aftosa	Bovina	454	3
	Ovina	215	26
	Caprina	78	5
	Porcina	142	0
TOTALES		889	34
Viruela	Ovina	13.762	1.652
Sarina	Equina	9	2
Mal rojo	Porcina	289	200
Pulmonía contagiosa	Idem	386	357
Peste	Idem	3.062	1.909
Triquinosis	Idem	47	47
Cisticercosis	Idem	52	52
Colera aviar	Gallinas	160	126
Difteria aviar	Idem	371	335
Sarna	Ovina	123	1
	Caprina	491	1
TOTALES		614	2
Distomatosis	Ovina	135	135
Estrongilosis	Idem	1	1

lisa, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jacometrezo, número 78, segundo; comparecerá el día 21 de Marzo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 3.575 del año 1923. 907

704

DIAZ FERNANDEZ, Pablo; hijo de Santos y de Dolores, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Hermosilla, número 126, primero; comparecerá el día 14 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 3.256 del año 1923. 874

705

DIAZ REDONDO, Isabel; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Lope de Vega, número 9, bajo; comparecerá el día 21 de Marzo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 3.685 de 1923. 897

706

DIAZ ROBLES, Antonio; de veintiún años, hijo de Ramón y de Jacoba, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Andrés Borrego, números 12 y 14, segundo izquierdo; comparecerá el día 14 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 3.235 del año 1923. 867

707

DONOSO, Manuel; de cincuenta y ocho años, domiciliado últimamente en Madrid, en el Pasadizo de San Ginés, número 5, primero derecho; comparecerá el día 7 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 3.120 del año 1923. 852

708

DORADO GARCIA, María; de veintiocho años, hija de Antonio y de Purificación, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Malasaña, número 19, entresuelo, derecho; comparecerá el día 7 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos

tratos, instruido con el número 3.420 del año 1923.

850

709

DORSEY, Frank; de treinta y cuatro años, domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Bartolomé, número 4, segundo; comparecerá el día 7 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 2.563 del año 1923. 871

879

710

FERNANDEZ, Jesús; que fué conductor de autobuses, domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá el día 14 de Marzo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 3.685 de 1923. 897

711

FERNANDEZ ARIAS, José; de diez y nueve años, hijo de José y de María, domiciliado últimamente en Madrid, calle del General Ricardos, número 25, bajo, derecha; comparecerá el día 21 de Marzo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por vojación, instruido contra el mismo con el número 3.485 de 1923. 903

712

FERNANDEZ CUADRA, Recaredo; de cuarenta y ocho años, hijo de Félix y de Ramona, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Bolsa, número 12, bajo; comparecerá el día 7 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 3.474 del año 1923. 862

713

FERNANDEZ GARCIA, María; hija de Juan y de Antonia; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Villanueva, número 29, primero derecho; comparecerá el día 7 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido con el número 924 del año 1923. 863

714 y 715

FUENTE MARTINEZ, Luis de la; hijo de Enrique y de Emilia, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Palomeras, número 32 (Puente de Vizcaya); comparecerá el día 14 de Marzo 3.429 de 1923. 900

zo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 2.563 del año 1923. 871

876

FUENTES MARTINEZ, Ricardo; de cuarenta y seis años, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Méndez Álvaro, número 28, bajo; comparecerá el día 7 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 924 del año 1923. 853

717

GASAMON GONZALEZ, Manuel; de cuarenta y tres años, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Ancora, números 12 y 14, bajo; comparecerá el día 7 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 3.171 del año 1923. 864

718

GARCIA HERNANDEZ, Emilio; de diez y nueve años, hijo de Alejandro y de Carmen, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Paz, número 7, cuarto derecho; comparecerá el día 7 de Marzo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por vojación, instruido contra varios con el número 3.474 de 1923. 869

719

GOMEZ HERNANDEZ, Manuel; de veintiún años, hijo de Manuel y de Aniara, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Bolsa, número 11, tercero izquierdo; comparecerá el día 7 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra el mismo con el número 425 del año 1923. 853

720

GONZALEZ, Antonio; conductor de la motocicleta número 9.312 de la matrícula de Madrid, domiciliado últimamente en el local del Ayuntamiento de esta Corte; comparecerá el día 21 de Marzo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas, por daños, instruido contra el mismo con el número 3.429 de 1923. 900

721

GONZALEZ HERNANDO, Faustino; de veintinueve años de edad, hijo de José y de Francisca, domiciliado últimamente en Madrid, en la Ronda del Conde Duque, número 6, cuarto izquierdo; comparecerá el día 14 de Marzo a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 2.563 del año 1923.

870

2

GUERRA ASTILLERO, María; de veinticuatro años, hija de Juan Manuél y de Isabel, domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Montera, número 35, restaurant "El Louvre"; comparecerá el día 7 de Marzo a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma con el número 2.208 del año 1923.

881

723

HERNANDEZ, Alberto; conductor del coche de plaza número 756, y José N., dueño del mismo, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Mendizábal, número 52; comparecerán el día 14 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra los mismos con el número 3.383 del año 1923.

875

724

HUESCAR, Antonio; cobrador que fué de la Sociedad de autobuses, domiciliado últimamente en esta Corte; comparecerá el día 14 de Marzo a las once y media ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas daños instruido contra el mismo con el número 980 de 1923.

891

725

ESPINOSA LANAR, Abelardo; de veinticinco años, hijo de Tomás y de Paula, domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Fuentes, número 7, segundo; comparecerá el día 7 de Marzo a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo instruido contra el mismo con el número 3.171 del año 1923.

865

726

MARQUEZ Y RODRIGUEZ DE ALBA, José; de veintiún años de edad, hijo de Rosa y de Leonor

domiciliado últimamente en Madrid, calle de Chinchilla, número 7, primero izquierda; comparecerá el día 21 de Marzo a las once y media ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos instruido contra el mismo con el número 3.390 de 1923.

894

727

MARTIN, Daniel; cobrador número 109 que fué de la Sociedad de autobuses de Madrid, domiciliado últimamente en esta Corte; comparecerá el día 14 de Marzo a las once y media ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños instruido contra el mismo, con el número 3.279 de 1923.

889

728

MARTINEZ SALVADOR, Mariano; conductor del autocamión número 9957 M., domiciliado últimamente en la calle de María Luisa, número 9 (Puente de Vallecas); comparecerá el día 14 de Marzo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo con el número 2.266 de 1923.

885

729

MONTERRUBIO BARBA, Angel; de dieciocho años, hijo de Doroteo y de Rosa, domiciliado últimamente en Madrid, carretera de Toledo, número 5, segunda travesía; comparecerá el día 7 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 3.040 del año 1923.

877

730

MONTILLA DIAZ, Fernando; de veinticinco años de edad, hijo de Fernando y de Aniceta, domiciliado últimamente en Madrid, calle Juanelo, número 13 y 15, principal bis; comparecerá el día 7 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 1.343 del año 1923.

859

731

MORALES VALLES, Julián; edad dieciocho años, hijo de Carlos y de María, domiciliado en la travesía de Barrueque, 8 (Tetuán de las Victorias), comparecerá el día 7 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra los mismos con el número 3.203 de 1923.

888

número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 3.151 del año 1923.

855

732

MORENA SANZ, Angel la; de edad treinta y nueve años, hijo de Pedro y de María, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Comandante Franco, número 24 (barrio de la Legión); comparecerá el día 21 de Marzo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 3.416 de 1923.

895

733 /

MOSCOSO LOBATO, Diego; edad veinticuatro años, hijo de Atanasio y de María, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Valverde, número 46, principal derecha; comparecerá el día 7 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 3.119 del año 1923.

851

734

NAIDE ALONSO, Aurelio; de cuarenta y cinco años de edad, hijo de Emilio y de Trinidad, domiciliado últimamente en la avenida de la Reina Victoria, número 1 (Puente de Vallecas); comparecerá el día 14 de Marzo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 3.347 de 1923.

893

735

NICOLAS CASTILLO, Antonio; de cuarenta años de edad, hijo de Simón y de Antonia; domiciliado últimamente en Madrid, calle Elipa Baja, número 4, bajo; comparecerá el día 7 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 2.336 del año 1923.

882

736

OLIVER, José, y Doroteo Nunez; conductor y cobrador que fueron de la Sociedad de Autobuses; domiciliados últimamente en esta Corte; comparecerán el día 14 de Marzo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra los mismos con el número 3.203 de 1923.

888

737

PEREZ FERNANDEZ Juan; edad veintiún años, hijo de Juan y de Manuela, domiciliado últimamente en la carretera de Extremadura (Carabanchel Bajo); comparecerá el día 14 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo con el número 3251 del año 1923.

873

738

PLATA ESCOBAR, Angel; edad treinta años, hijo de Bernardo y de Rafaela, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jardines, número 18, tercio derecha; comparecerá el día 14 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 3299 del año 1923.

868

739

PLAZA, Francisco; que fué coductor de autobuses; domiciliado últimamente en esta Corte; comparecerá el día 14 de Marzo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 3085 de 1923.

886

740

RAMIREZ, Marceliano; de dieciocho años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Silva, número 25; comparecerá el día 21 de Marzo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo con el número 3425 de 1923.

898

741

RODRIGUEZ LORENZO, Alfonso; de veintiún años de edad, hijo de Manuel y de Carolina; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lope de Vega, número 9, bajo; comparecerá el día 21 de Marzo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 3419 de 1923.

896

742

SALVADOR, Federico; conductor del carro número 1508 y el dueño de dicho carro; domiciliados últimamente en Madrid, barrio de las Perlas; comparecerá el día 14 de Marzo, a las once, ante el Juzgado munici-

pal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra los mismos con el número 3385 del año 1923.

860

743

SANCHEZ Alejandro; domiciliado últimamente en esta Corte, calle de Torrijos, número 12; comparecerá el día 7 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 1509 del año 1923.

884

744

SANCHEZ MARTINEZ, Segunda; de treinta y dos años de edad, hija de Marcelo y de Sergia; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Caballero de Gracia, números 30 y 32, bajo derecha; comparecerá el día 14 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido con el número 3431 del año 1923.

861

745

SERRANO, Francisco; cobrador número 124 que fué de la Sociedad de Autobuses; domiciliado últimamente en esta Corte; comparecerá el día 14 de Marzo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, principal, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 3314 de 1923.

892

746

VILLALVA RODRIGUEZ, Josefa; de cuarenta años; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Tudescos, número 49, primero; comparecerá el día 14 de Marzo, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra la misma con el número 3.247 del año 1923.

872

747

BLANCO, SEBASTIAN; que dijo vivir en la calle de Ponzano, número 18, y cuyo actual domicilio se ignora; comparecerá el día 6 de Marzo, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones y daños.

863

748

COLORADO MARCHIRAN, Antonia; hija de Manuel y de Teresa, domiciliada últimamente en la calle Perico, el

Gordo, 20, bajo, Carabanchel Alto; comparecerá el día 11 de Marzo a las diez y media ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Ramón García.

3093

749

CORTES, Consuelo; cuyas demás circunstancias no constan, domiciliada en Miguel Angel, 33, solar, para que el día 5 de Marzo y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 136, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

2796

750

DEMETRIO-GOMEZ MANGA, María Luisa; que dijo vivir en la calle de Noutesa, número 13, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 3 de Marzo, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista a celebrar juicio de faltas, por amenazas.

3390

751

DIAZ GOMEZ, Nicolás; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto, para asistir a juicio oral el día 28 de Marzo, a las once de la mañana; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde, parándose el perjuicio a que hubiere lugar.

3788

752

FERNANDEZ, José; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Tetuán de las Victorias; comparecerá el día 14 de Marzo a las diez ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por defraudación.

2979

753

FERNANDEZ, Vicente; domiciliado últimamente en la calle de Molina, número 15, bajo, Tetuán de las Victorias; comparecerá en término de nueve días ante el Juzgado municipal de Chamartín de la Rosa, sito en la calle de O'Donnell, número 34, a responder de los cargos que le resulten en juicio de faltas, por lesiones de Pilar Fernández, apercibiéndole que, de no verificarle será declarado rebelde, parándose petjuicio.

3544

754

GARCIA CRESPO, Alfonso; hijo de Cándido y de Nicolasa, domiciliada últimamente en la calle del Amparo, 31, patio número 3; comparecerá el día

4 de Marzo a las diez y media ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra la misma y otros. 3099

755

GARCIA MOLINA, Lucio; chófer, y al dueño del automóvil número 5.941 que conduce, que dijo vivir en la calle de O'Donnell, número 27, garage, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 6 de Marzo y hora de las diez y media de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista a celebrar juicio de faltas, por daños. 3388

755 bis.

GARCIA RUANO, Ramón; hijo de Cipriano y de Vicenta, domiciliado últimamente en la calle de Lavapiés, 27, patio 5; comparecerá el día 11 de Marzo a las diez y media ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos instruido contra el mismo. 3092

756

GOMEZ MANCEBO, Francisco; natural de Navalvenga (Avila), casado, jornalero, de cuarenta y dos años, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Engracia, 94, condenado por falta contra las personas, juicio número 90—924; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencajal, número 94, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2442

757

GONZALEZ MORALES, Sotera; hijo de Blas y de Elisa, domiciliada últimamente en la calle de Lavapiés, 18, casa de reciar; comparecerá el día 11 de Marzo a las diez y media ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Gregorio Angel. 3094

758

GONZALEZ QUEVEDO, Dolores; hija de Antonio y de Romana, domiciliada últimamente en la calle de Mesón de Paredes, 92, primero izquierda; comparecerá el día 18 de Marzo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra la misma y otros. 3633

759

GONZALEZ RODRIGUEZ, Josefa; que dijo vivir en el Camino de la Cuerda, Canillejas, cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 3 de Marzo y hora de las diez y media de su mañana ante el

Tribunal municipal del distrito de Buenavista a celebrar juicio de faltas por malos tratos. 3386

760

GUTIERREZ ALLEA, Eusebio; hijo de Manuel y de Bimina; domiciliado últimamente en la calle Cuchilleros, números 8 y 18, lechería; comparecerá el día 11 de Marzo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo. 3635

761

HERNANDEZ GONZALEZ, Camilo; que dijo vivir en la calle de Tudesca s. número 19, tercero derecha, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 18 de Marzo y hora de las diez y media de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista a celebrar juicio de faltas por daños. 3387

762

IBANEZ, Vicente; que dijo vivir en la calle de Cardenal Cisneros, número 7, cuarto entresuelo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 3 de Marzo y hora de las diez y media de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista a celebrar juicio de faltas por amenazas. 3397

763

JIMENEZ, Jerónimo; que dijo vivir en el tejar de Lima (Puente de Vallecas), cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 3 de Marzo y hora de las diez y media de su mañana ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista a celebrar juicio de faltas por daños. 3385

764

LOPEZ MELENDEZ, Augusto, y Cresencio Alvarez Gutierrez; domiciliados últimamente en Madrid, calle del Peñón, número 1, segundo; comparecerá el día 7 de Marzo, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 14, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por malos tratos y amenazas. 2520

765

LOPEZ NAVARRO, Luis; de quince años, asistido de su padre, domiciliado últimamente en Madrid, San Bernán, número 6, para que el día 3 de Marzo y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencajal, número 94, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.751, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya llegar, en cuyo acto será reconocido por el Forense. 2444

766

LLORENTE OLmos, Petra; que dijo vivir en la calle de Jesús Viena, número 7, cuarto bajo, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran. comparecerá el día 3 de Marzo, a las diez y media, de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, a celebrar juicio de faltas por malos tratos. 3391

767

MADARIAGA BARCENA, Juan; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto, para asistir a juicio oral el día 21 de Marzo, a las doce de la mañana; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa, bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 3789

768

MARCOS, Petra, con su hijo Lorenzo Blesa Marcos; hijo de Ricardo y de Petra, domiciliado últimamente en la calle del Amparo, 107, solar; comparecerá el día 11 de Marzo a las diez y media ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra María Ruiz. 3091

769

MARCOS SEPULVEDA, María, y Antonio Gutierrez Diaz; domiciliados últimamente en Madrid, calle de Pamplona, número 2; comparecerán el día 7 de Marzo, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 14, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por malos tratos. 2521

770

MARTIN SERRANO, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de Palencia, número 4; comparecerá el día 14 de Marzo próximo ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, sito en la calle de la Madera, número 14, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por malos tratos y amenazas. 2973

771

MAXIMO NOALES, Luciano; hijo de Enrique y de Manuela; domiciliado últimamente en la calle de Mejorada, número 26, bajo (Puente de Vallecas); comparecerá el día 6 de Marzo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por vejaciones, instruido contra el mismo. 3632

772

MONTOYA LANDAZURI, Rosa; 69-

miciiliada últimamente en la calle de Galileo, número 4; comparecerá el día 28 de Marzo actual, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por escándalo.

3697

773

OLLER YUSTE, Mariano; que dijo vivir en la calle de Montesa, número 13, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 3 de Marzo, a las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, a celebrar juicio de faltas por amenazas.

3389

774

PEON LOPEZ, Josefina; hija de José y de Camila, domiciliada últimamente en la calle de Tres Peces, 30; comparecerá el día 13 de Marzo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Lucía López.

3095

775

QUIROS CASTILLO, Angeles, y Antonio Fernández Cruz; domiciliados últimamente en la calle de Amaniel, número 3; comparecerán el día 28 de Marzo actuau, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, sito en a calle de Madera, número 11, principal para celebrar juicio verbal de faltas por escándalo.

3638

776

TRIONEGRO, José Francisco; que dijo vivir en la calle de Hermosilla, número 67, principal, izquierda, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 12 de Marzo, a las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, a celebrar juicio de faltas por lesiones por mordedura de perro.

3394

777

RODRIGUEZ, Angel; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Salamanca; comparecerá el día 7 de Marzo, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por daños.

1767

778

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Antonio; hijo de Antonio y de María, domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Piambonte, 25, piso cuarto letra E; comparecerá el día 4 de Marzo a las diez y media, ante el Juzgado

municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otro.

3098

779

RODRIGUEZ SALAMANCA, Victoriano; de diez y nueve años, soltero, albañil, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Eladio López Vilches, número 7 (Ciudad Lineal), para que el día 7 de Marzo, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 34, bajo apercibimiento de parar el perjuicio a que haya lugar y en cuyo acto será reconocido por el Médico forense.

3090

780

ROMAN CUESTA, Mariano; hijo de Eulogio y de Antonia; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Fomento, 19, principal; comparecerá el día 11 de Marzo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra Ramón Fernández y otro.

3097

781

RUIZ CORDOBA, María; domiciliada últimamente en Madrid, en la calle del Doctor Fourquet, 31, segundo; comparecerá el día 11 de Marzo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma.

3095

782

SALGUERO DE LA ROSA, Manuel; que dijo vivir en la calle de Mendivil, número 32 (Puente de Vallecas), cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 3 de Marzo, a las diez media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, a celebrar juicio de faltas por amenazas.

3392

783

TRAVINO, Rafael; que dijo vivir en la calle de Andrés Borrego, número 19, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 12 de Marzo, a las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal juicio de faltas por infracción.

3396

784

VAZQUEZ DIAZ, José; que dijo vivir en la calle del Ferrocarril, número 19, cuyo actual domicilio y para-

dero se ignoran; comparecerá el día 12 de Marzo, a las diez y media, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, a celebrar juicio de faltas por infracción.

3395

785

VELASCO MANRIQUE, Gonzalo; hijo de Ignacio y de Matea; domiciliado últimamente en la calle de las Delicias, número 27, segundo derecha; comparecerá el día 11 de Marzo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo.

3634

JUEGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

MADRID—BUENAVISTA

El Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta capital, en providencia dictada en 21 de Enero último, ha admitido demanda de juicio declarativo de menor cuantía, incoada por D. Antonio Pastor y Pastor, contra D. Bonifacio Martín Soriano, cuyo domicilio y actual paradero se ignoran, sobre pago de setecientos cuarenta y nueve diez céntimos, intereses y costas, de la que se ha conferido mandado; en su consecuencia, emplazo con esta cédula a D. Bonifacio Martín Soriano, para que en el improrrogable término de nueve días, los autos, personándose en forma; previniéndole que en mi Secretaría se encuentran las copias simples de la demanda y documentos presentados por la parte actora, las que le serán exhibidas si se presentare y que si no le hace lo parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Madrid, 15 de Febrero de 1924.—E. Secretario, Lie. Felipe de Sande.

X—597

MONTORO

D. Salvador Higueras Sabater, Juez de instrucción de esta ciudad de Montoro y su partido.

Por el presente hago saber a todas las Autoridades civiles, Militares e individuos de Policía de la Nación, proceder a la busca de un traje de lana, usado, negro. Otro de entretiempo, claro, también usado. Otro ídem idem. Una chaqueta y un pantalón de punto oscuro. Un chaleco antiguo, bien usado. Un pañuelo de seda blanco, con ramos. Unas alforjas. Un pantalón de punto color pasa. Unas botas de hombre, negras. Un jamón ahumado, de unos cinco kilos. Un saco arpillera. Tres riendas de hombre, de hilo, con las iniciales M. S. Dos sábanas blancas con igual marca. Dos fundas de almohada, con igual marca. Un corte de traje de hombre, de poco valor. Un billete de 50 pesetas. Como otras 25 pesetas entre plata y calderilla y un chaleco de punto claro, que fueron sustraídos la

Noche del 26 al 27 de los corrientes del venterillo del Cerralón del Prado, de este término, los que de ser habidos serán puestos a disposición de este Juzgado con sus legítimos poseedores.

Así lo tengo acordado en el sumario que con el número 15 del corriente año se sigue en este Juzgado.

Dado en Montoro a 30 de Enero de 1924.—El Juez, Salvador Higueras.—El Secretario, Mariano López.

JO—2212

ORCERA.

D. Ramón Olivares López, Abogado y Juez de instrucción accidental, por ausencia del propietario, de este partido.

Por el presente se cita para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado de instrucción de Orcera, para recibirle declaración al denunciado Cecilio Sánchez Liudes, domiciliado últimamente en Bienservida (Albacete), cuyas circunstancias y actual paradero se ignoran, previniéndole que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, pues así se ha acordado en el sumario que instruyo con el número 140 de 1923, por el delito de hurto de chaparras, en proveído de este día.

Orcera, 31 de Enero de 1924.—El Juez, Ramón Olivares.

JO—2220

D. Ramón Olivares López, Abogado y Juez de instrucción accidental, por ausencia del propietario, de este partido.

Por el presente se cita para que en el término de diez días comparezcan ante este Juzgado de instrucción de Orcera, para recibirles declaración, a los denunciados José Antonio Montañez Navarro y Salvador Bonache García, domiciliados últimamente en Bienservida (Albacete), cuyas circunstancias y actual paradero se ignoran, previniéndoles que, si no lo verifican, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con el número 138 de 1923, por el delito de hurto, en proveído de este día.

Orcera, 30 de Enero de 1924.—El Juez, Ramón Olivares.

JO—2221

SANTIAGO

En virtud de lo mandado por el señor Juez del partido, en providencia de hoy, dictada en cumplimiento de carta-orden de la Superioridad, cito en forma a Marcial Vázquez Porto, vecino que fué de esta ciudad, a fin de que en el término de ocho días, a contar de la publicación del presente en la GACETA DE MADRID, comparezca ante la Audiencia provincial de La Coruña, para ser notificado del auto, por el que se le suspendió la condena que se le impuso en causa de este Juzgado, seguida con el número 142 de 1924, sobre hurto.

Santiago, 30 de Enero de 1924.—El Secretario, Juan López.

JO—2229

TORTOSA

En providencia del día de hoy, dictada por el señor Juez de instrucción de este partido, en mérito de causa criminal sobre malversación de caudales públicos y otros delitos, se ha acordado expedir la presente cédula, por la que se cita en legal forma a Joaquín Pay Catañá y Juan García Mateu, de ignorado paradero, a fin de que dentro del octavo día comparezcan ante este Juzgado a declarar en méritos de la causa antes referida; bajo los apercibimientos que hubieren lugar en derecho.

Tortosa, 29 de Enero de 1924.—El Secretario judicial, ilegible.

JO—2234

VALLADOLID—AUDIENCIA

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción del distrito de la Audiencia de esta ciudad de Valladolid, en providencia de hoy, dictada en sumario que se instruye sobre sustracción, se cita por medio de esta cédula a José Hernández Azague, domiciliado últimamente en Valladolid y cuyo actual paradero se ignora, para que en término de diez días comparezca ante dicho Juzgado, a fin de prestar declaración en dicho sumario, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Valladolid, 1.^o de Febrero de 1924.—El Secretario, José García.

JO—2237

JUZGADOS MUNICIPALES

ALCALÁ DEL VALLE

D. José Tena Laborde, Juez municipal propietario de esta villa.

Hago saber: Que se hallan vacantes las plazas de Secretario propietario y suplente de este Juzgado, las cuales han de proveerse con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 29 de Noviembre y Real orden de 9 de Diciembre de 1920; pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes, debidamente documentadas, ante el Juzgado de primera instancia de este partido, dentro de los treinta días siguientes al en que aparezca inserto el presente edicto en la GACETA DE MADRID.

Esta población se compone de 4.074 almas, según el censo, y el Secretario percibe, por término medio, unas 700 pesetas anuales.

Lo que se hace público por medio del presente y otros en Alcalá del Valle a 26 de Febrero de 1924.—El Juez municipal, José Tena.—El Secretario accidental, P. S. M., Antonio García.

JO—3778

BOVEDA

En el expediente de juicio verbal de faltas, seguido en este Juzgado contra María Juana López Alvarez y otros, por infracción del Reglamento de pesas y medidas, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezado y parte dispositiva dice así:

"Sentencia.—En la villa de Bó-

veda a 13 de Febrero de 1924; el Sr. D. Ramón Maseda Cadorniga, Juez municipal de este término, ha visto el anterior juicio de faltas seguido en este Juzgado por infracción de la ley de pesas y medidas, contra Concepción López Pereira, de cuarenta años, casada, vecina de esta villa; Cándido Rodríguez López, de cuarenta años, casado; Amable López Rodríguez, de veintiocho años, casada; Generosa Pereira, de sesenta y tres años, viuda, vecinos de Rubián, en este distrito; Manuel López García, de treinta y cuatro años, soltero, vecino de Manán; Antonio López Fernández, de treinta y un años, casado, de Sarria; Manuel López López, de sesenta y cuatro años, casado, vecino de la parroquia de Vigo; Manuela López Pérez, de sesenta y un años, vecina de Aguiada, del municipio de Sarria, y María Juana López Alvarez, de sesenta años, casada, que dijo ser de Villaragunte (Paradelo), sin domicilio conocido; en cuyo juicio es parte el Ministerio Fiscal y los denunciantes D. Manuel Alvarez, Sarandés, Suboficial de la Guardia civil, y los Guardias Manuel Cañas Rodríguez, Ramón Lorenzo Ibarra y Alfonso Expósito, del puesto de la ciudad de Monforte.

Fallo que debo condenar y condono a los denunciados Cándido Rodríguez López, Amable López Rodríguez, Generosa Pereira, María Juana López Alvarez, Manuel López García, Antonio López Fernández, Manuela López Pérez y Manuel López López, a la pena de cinco pesetas de multa cada uno, y a Concepción López Pereira a 10 pesetas, así bien de multa y al pago de las costas de este juicio por iguales partes. Remitíase a la Alcaldía de este Ayuntamiento, para su utilización por el Fiel Contraste las pesas y medidas del sistema antiguo, decomisadas a los denunciados. Y toda vez que María Juana López Alvarez, no tiene domicilio conocido, notifíquese esta sentencia por medio de cédulas, que se insertarán en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, apercibiéndola que, de no comparecer en este Juzgado dentro de cinco días, contados desde el siguiente al en que quede firme esta sentencia, será declarada rebelde.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Ramón Maseda.

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación a María Juana López Alvarez, expido la presente en Bóveda a 14 de Febrero de 1924.—El Secretario accidental, Manuel Castro.

JO—3158

CUENCA

En virtud de providencia dictada en el expediente de juicio verbal de faltas, seguido en este Juzgado, bajo el número 3 de orden del año que cursa, por lesiones sufridas por Vicente Calleja Montes, de treinta y siete años de edad, soltero, minero, hijo de Antolín y Ciriaca, natural de Madrid, domiciliado últimamente en Villalba de la Sierra, trabajando en las obras del salto de dicho pueblo, se ha acordado se cite a dicho sujeto por

medio del presente, en atención a ignorarse su actual domicilio y paradero, para que el día 7 del mes de Marzo próximo venidero, a las doce horas del mismo, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Alfonso VIII, número 83, para la celebración del juicio al cual deberá concurrir acompañado de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse, en la inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma a dicho individuo, cuyo paradero es desconocido y para su fijación en el sitio público de costumbre de este Juzgado, expido el presente en Cuenca a 15 de Febrero de 1924. El Secretario, Raimundo Medina.

JO—3359

CHAMARTÍN DE LA ROSA

D. L. Vicente Fernández Arroyo, Secretario del Juzgado municipal de esta villa de Chamartín de la Rosa.

Doy fe: Que en el expediente de juicio de faltas número 68 del año corriente, seguido por lesiones de José Elvira Muñoz, contra Julián Fernández, se ha dictado con esta fecha sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

Fallo que debo absolver y absuelvo libremente del hecho origen de estas actuaciones a Julián Fernández, declarando de oficio las costas causadas.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Licenciado Adolfo Atienza.

Lo relacionado es cierto y verdadero, y lo inserto concuerda con su original a que me remito. Y para que sirva de notificación a Julián Fernández, de ignorado paradero, expido la presente con el visto bueno del señor Juez municipal interino, en Chamartín de la Rosa a 15 de Febrero de 1924. El Secretario, Vicente Fernández.

V.º B.: Licenciado Adolfo Atienza.

JO—3159

D. L. Vicente Fernández Arroyo, Secretario del Juzgado municipal de esta villa de Chamartín de la Rosa.

Doy fe: Que en el expediente de juicio de faltas número 72 del año corriente, seguido por lesiones de Vicente López Sanz, contra Máximo Aguilera, se ha dictado con esta fecha sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

Fallo que debo absolver y absuelvo libremente del hecho origen de estas actuaciones a Máximo Aguilera, declarando de oficio las costas causadas.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Licenciado Adolfo Atienza.

Lo relacionado es cierto y verdadero, y lo inserto concuerda con su original, a que me remito. Y para que sirva de notificación al Máximo Aguilera, de ignorado paradero, expido la presente, con el visto bueno del señor Juez municipal interino, en Chamartín de la Rosa a 15 de Febrero de 1924. El Secretario, Vicente Fernández.

V.º B.: Licenciado Adolfo Atienza.

JO—3160

FINISTERRE

D. Francisco Esmoris Recamán, Juez municipal de Finisterre, provincia de La Coruña.

Por el presente se anuncia la vacante de Secretario suplente de este Juzgado, de segunda categoría entre las poblaciones de censo inferior a 30.000 almas, a fin de que los aspirantes que desempeñen Secretarías de la misma categoría o de la inmediata inferior, puedan presentar sus solicitudes documentadas ante el Sr. Juez de primera instancia del partido de Corcubión, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Finisterre, 25 de Febrero de 1924.—El Juez municipal, Francisco Esmoris. El Secretario, Perfecto Rivera.

JO—3682

MADRID—CENTRO

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.838 de orden del año 1923 contra Balbina Fernández Arévalo y otra, por escándalo, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 18 de Diciembre de 1923; el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores: Presidente, Juez Sr. D. Antonio Reol Suárez, y los Adjuntos D. Pío Fernández y D. Francisco García, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Balbina Fernández y Elvira Rodríguez, de la otra, como denunciadas, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente.

Fallamos que debemos condenar y condenamos a las denunciadas, Balbina Fernández y Elvira Rodríguez, a la multa de 30 pesetas a cada una, y por partes iguales al pago de las costas del juicio.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Antonio Reol.—Pío Fernández.—Francisco García."

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma a la denunciada, Balbina Fernández, cuyo actual domicilio y paradero se ignora, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado.

Madrid, 8 de Enero de 1924.—El Secretario P. H. Agustín Soto.—Visito bueno: Antonio Reol.

JO—908

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 1.929 de orden del año actual contra Antonio García López, por insultos, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 18 de Diciembre de 1923;

el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores: Presidente, Juez Sr. D. Antonio Reol Suárez, y los Adjuntos D. Pío Fernández y D. Francisco García, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Antonio García Lorenzo, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente,

Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado, Antonio García Lorenzo, a la multa de 30 pesetas y al pago de las costas del juicio.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Antonio Reol.—Pío Fernández.—Francisco García."

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado, Antonio García, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado.

Madrid, 8 de Enero de 1924.—El Secretario P. H. Agustín Soto.—Visito bueno: Antonio Reol.

JO—909

MADRID—CHAMBERÍ

En el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Jacinta Martín Moreno, por daños, y señalado con el número 2.297 de 1923, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 30 de Enero de 1924, el señor Juez municipal del distrito de Chamberí, D. José Félix Huerta y Calopa; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Balbina Fernández y Elvira Rodríguez, de la otra, como denunciadas, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente.

Fallamos que debemos condenar y condenamos a Jacinta Martín Moreno a la pena de 10 pesetas de multa, a que abone a la Compañía Madrileña de Urbanización la cantidad de 36 pesetas y al pago de costas; y notifíquese esta parte dispositiva de sentencia por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo, José Félix Huerta.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor don José Félix Huerta y Calopa, Juez municipal del distrito de Chamberí, estando celebrando audiencia en el día de su fecha, de que hoy fe.—Nicolas Martínez Peris

Y mediante a la rebeldía del enunciado, y a fin de que sea notificada en forma la anterior sentencia, expido la presente en Madrid a 1 de Febrero de 1924.—El Secretario (ilegible).—Visito bueno, el Juez, José Félix Huerta.

JO—2667

MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 239 de orden del año 1924, contra Julián Reno Castillejos y otros, por

escándalo, amenazas y malos tratos, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 12 de Febrero de 1924; don Juan José González de la Calle, Juez municipal del distrito del Hospital; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal en representación de la acción pública, y Julián Remo Casillas, Joaquín Peláez Sáenz, Antonio García Fernández y Adelio Enriquez Gutiérrez, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente.

Fallo que debo condenar y condeno a Julián Remo Casillas, Joaquín Peláez Sáenz, Antonio García Fernández y Adelio Enriquez Gutiérrez a la pena de 50 pesetas de multa, que deberán satisfacer en papel de pagos al Estado, sufriendo en caso de insolvencia el apremio personal correspondiente, y además a cada uno de los dos primeros a la de 25 pesetas, que abonarán en igual forma, con represión y pagos de las costas, expidiéndose el edicto, exhorto y cédula justificantes para la notificación a los condenados.

Así por esta sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Juan José Fernández de la Calle."

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado, Julián Remo Casillas, expido el presente visado por S. S. y sellado con el del Juzgado.

Madrid, 12 de Febrero de 1924.—El Secretario, Gregorio Esteban.—Visto bueno, Juan José Fernández de la Calle. JO—3588 bis

Así por esta sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Juan José Fernández de la Calle."

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma a los denunciados, Francisco Montero Cabrero y Andrés González Fernández, expido el presente visado por S. S. y sellado con el del Juzgado.

Madrid, 19 de Febrero de 1924.—El Secretario, Gregorio Esteban.—Visto bueno, Juan José Fernández de la Calle. JO—3585

En los autos de juicio verbal de faltas seguidas en este Juzgado bajo el número 349 de orden del año 1924 contra Ramón Díaz Romero, por vejaciones, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 16 de Febrero de 1924, don Juan José González de la Calle, Juez municipal del distrito del Hospital; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública y Ramón Díaz Romero, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente.

Fallo que debo condenar y condeno a Ramón Díaz Romero a la pena de 30 pesetas de multa, que deberá satisfacer en papel de pagos al Estado, sufriendo en caso de insolvencia el apremio personal correspondiente y pago de las costas del juicio, notificándose la presente al condenado por medio de edictos que se insertarán en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia lo pronuncio, mando y firma.—Juan José Fernández de la Calle."

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado, Ramón Díaz Romero, expido el presente visado por S. S. y sellado con el del Juzgado.

Madrid, 17 de Febrero de 1924.—El Secretario, Gregorio Esteban.—Visto bueno, Juan José Fernández de la Calle. JO—3584

En los autos de juicio verbal de faltas seguidas en este Juzgado bajo el número 203 de orden del año actual contra Francisco Montero Cabrero y Andrés González Fernández, por hurto, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En la villa y Corte de

Madrid a 19 de Febrero de 1924; don Juan José González de la Calle, Juez municipal del distrito del Hospital; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal en representación de la acción pública, y Francisco Montero Cabrero y Andrés González Fernández, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente.

Fallo que debo condenar y condeno a los denunciados Francisco Montero Cabrero y Andrés González Fernández a la pena de seis días de arresto menor a cada uno y pago de las costas del juicio, anótese la presente en el libro especial de este Juzgado y remítase hoja con relación de la condena al Sr. Jefe del Registro Central de Penados notificándose la sentencia a los condenados por medio de edictos que se insertarán en la GACETA DE MADRID, poniéndose esta resolución en conocimiento de la Sala, sirviéndoles de abono el tiempo de prisión sufrido.

Fallo que debo condenar y conde-

no a Nicolás Martín Bermejo a la pena de cinco días de arresto menor, que sufrirá en su domicilio, y a Rosa Alvarez Rodríguez a la de 50 pesetas de multa, que deberá satisfacer en papel de pagos al Estado, suriendo, en caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente, y pago de las costas por mitad; notificándose la presente a la última por medio de edictos, que se insertarán en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Juan José González de la Calle."

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma a la denunciada, Rosa Alvarez Rodríguez, expido el presente visado por S. S. y sellado con el del Juzgado.

Madrid, 21 de Febrero de 1924.—El Secretario, Gregorio Esteban.—V. B.: Juan José González de la Calle. JO—3631

MADRID—UNIVERSIDAD

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.432 seguido en este Juzgado contra Modesto Fernández Núñez, por lesiones, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 20 de Febrero de 1924; el Sr. D. Félix Gil Mariscal, Juez municipal del distrito de la Universidad, vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, y de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan. Modesto Fernández Núñez,

Fallo que debo condenar y condeno a Modesto Fernández Núñez a la pena de cinco pesetas de multa y al pago de las costas causadas en este juicio, debiéndose publicar esta sentencia en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Félix Gil Mariscal."

Publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que sirva de notificación a Juan López Esteban, expido le presente.

Madrid, 23 de Febrero de 1924.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: Félix Gil. JO—3636

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.456 seguido en este Juzgado contra Mariano Gibaja López, por lesiones, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, el día 28 de Enero de 1924, el señor D. Emilio Gómez Moreno, Juez municipal suplente del distrito de la Universidad, vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, y de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Mariano Gibaja López,

Fallo que debo condenar y condeno a Mariano Gibaja López a la pena de seis días de arresto y al pago de las

costas causadas en este juicio, debiendo de notificar esta sentencia al denunciado, lo mismo que a la denunciante por medio de edictos que se insertarán en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—E. Gómez Moreno
Y para que sirva de notificación a Benita Fernández Sánchez y Mariano Gibaja López, expido la presente en Madrid a 30 de Enero de 1924.—El Secretario (ilegible). — Visto bueno, el Juez, E. Gómez Moreno. JO—2797

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1619, seguido en este Juzgado contra Ignacio Villar Martín, por malos tratos, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, el día 28 del mes de Enero de 1924; D. Emilio Gómez Moreno, Juez municipal suplente del distrito de la Universidad; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, y de la otra, como denunciado, Ignacio Villar Martín, cuya edad y demás circunstancias ya constan,

Fallo que debo condenar y condeno a Ignacio Villar Martín a la pena de 30 pesetas de multas y al pago de las costas causadas en este juicio, debiéndose notificar esta sentencia por medio de edicto inserto en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Emilio Gómez Moreno."

Publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que sirva de notificación a Ignacio Villar Martín, expido la presente.

Madrid, 2 de Febrero de 1924.—
El Juez, Emilio Gómez Moreno.
JO—2522

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1563, seguido en este Juzgado contra Amalia Rodríguez y Enrique Torrijos, por lesiones, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, el día 25 de Enero de 1924; D. Emilio Gómez Moreno, Juez municipal suplente del distrito de la Universidad; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, y de otra, como denunciados, Amalia Rodríguez y Enrique Torrijos, cuya edad y demás circunstancias ya constan;

Fallo que debo condenar y condeno a Amalia Rodríguez y Enrique Torrijos a la pena de seis días de arresto, a cada uno, y al pago de las costas causadas en este juicio, por partes iguales.

Así por esta sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Emilio Gómez Moreno."

Publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que sirva de notificación a Amalia Rodríguez y Enrique Torrijos, expido la presente.

Madrid, 4 de Febrero de 1924.—
El Juez, Emilio Gómez Moreno.
JO—2519

MONCOFAR

Don Wenceslao Badillo Vilar, Juez municipal de la villa de Moncofar.

Hago saber: que se halla vacante la plaza de Secretario de este Juzgado municipal, por dimisión del que la desempeñaba, la cual ha de proveerse por concurso de traslado, según el artículo 5º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas durante el plazo de treinta días, ante el señor Juez de primera instancia de este partido, a contar desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia. Los derechos o retribuciones a percibir son los del Arancel.

Este Juzgado municipal conta de 2.179 habitantes.

Moncofar, 25 de Febrero de 1924.—
El Juez, Wenceslao Badillo.
JO—2779

MONTEHERMOSO

D. Moisés Garrido Lorenzo, Juez municipal de Montehermoso.

Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Secretario de este Juzgado, por renuncia del que la venía desempeñando, la cual ha de proveerse en propiedad, en la forma que establece la ley Orgánica del Poder judicial y el Reglamento de 10 de Abril de 1871 y demás disposiciones vigentes, se anuncia al público en la siguiente forma:

Las solicitudes serán presentadas en este Juzgado municipal, en el plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID.

Los aspirantes deberán remitir con la solicitud:

1.º Certificación del acta de su nacimiento.
2.º Certificación de buena conducta moral, expedida por el Sr. Alcalde de su domicilio.

3.º La certificación de examen y aprobación a que el Reglamento se refiere u otros documentos que acrediten su aptitud y servicios que le den preferencia para el cargo.

Este Juzgado municipal consta de 950 vecinos aproximadamente y el Secretario percibe por su actuación los derechos de Arancel.

Lo que se hace público por medio del presente, para conocimiento de los que deseen solicitar dicha plaza.

Y para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, expido el presente en Montehermoso a 22 de Febrero de 1924.—El Juez municipal, Moisés Garrido.
JO—3546

NAVAS DE ORO

Don Pío Arévalo Bartolomé, Juez municipal de este pueblo de Navas de Oro (Segovia).

Hago saber: Que vacante la plaza de Secretario de este mi Juzgado y de conformidad con lo dispuesto en el

artículo 5º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920, se anuncia su previsión por traslado entre Secretarios de igual categoría en ejercicio, los cuales pueden dirigir sus instancias en el plazo de treinta días al señor Juez de primera instancia e instrucción de Cuéllar y su partido, acompañadas de los documentos que acrediten su aptitud para desempeñar dicho cargo, cuyo plazo empezará a contarse desde que el presente anuncio sea inserto en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia. Los derechos o retribuciones a percibir son los del Arancel.

Dado en Navas de Oro a 25 de Febrero de 1924.—El Juez municipal, Pío Arévalo.—P. S. M., el Secretario habilitado, José de Pablo.
JO—3586

ORCERA

D. Ramón de la Parra y López, Abogado y Juez municipal de bienes anteriores en funciones del de esta villa.

Hago saber: Que se halla vacante la plaza de Secretario propietario de este Juzgado municipal, la cual ha de proveerse con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de 10 de Abril de 1871, por no haberse presentado aspirantes durante el concurso a traslación que preceptúa el artículo 5º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920, anunciándose así al público a fin de que los que a ella quieran optar presenten sus solicitudes en este Juzgado durante el plazo de quince días, que empezarán a contarse desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID.

Se hace constar que esta villa es de 2.705 habitantes, se tramitan en el Juzgado aproximadamente veinte juicios verbales civiles, cuarenta de familiares y dos actos de conciliación.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes:

1.º Certificación del acta de nacimiento.

2.º Informe de buena conducta expedido por el Alcalde de su domicilio.

3.º Certificación de examen y aprobación u otros documentos que acrediten su aptitud para el desempeño del cargo.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Orcera, 25 de Febrero de 1924.—Ramón de la Parra.—D. S. O., Gregorio de Lacruz.

JO—3587

PEDRO ABAD

D. Mariano Pérez Vacas, Abogado y Juez municipal de esta villa.

Hago saber: Que en este Juzgado se halla vacante la plaza de Secretario, por renuncia del que la desempeñaba, la cual se ha de proveer con arreglo a lo dispuesto en el párrafo quinto del Real decreto del 29 de Noviembre de 1920, publicado el día 23

del mismo mes en la GACETA DE MADRID, y según lo dispuesto en la ley orgánica del Poder judicial y Reglamento del 10 de Abril de 1871, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, presentando las solicitudes los aspirantes ante el Juzgado de primera instancia del partido de Bujalance, que es el correspondiente.

Los aspirantes deberán remitir con la solicitud:

1.º Certificación del acta de inscripción de su nacimiento.

2.º Certificado de buena conducta expedido por el señor Alcalde de su domicilio.

3.º La certificación de examen y aprobación a que el Reglamento se refiere, y otros documentos que acrediten aptitud, servicios o les dé preferencia para el cargo.

Esta villa consta, según el último censo de población, de 908 vecinos, o sea 3.749 habitantes de derecho.

El Secretario percibe los derechos de los actos que actúa.

Lo que comunico para conocimiento de los interesados que deseen solicitar dicha plaza.

Pedro Abad, 22 de Febrero de 1924.

Mariano Pérez Vacas.—Por mandato de S. S., El Secretario suplente, Lorenzo López.

JO—3588

TALAVERA LA REAL

Don Miguel Ardila Vara, Juez municipal de Talavera la Real.

Hago saber: Que habiendo sido declarada nuevamente vacante la plaza de Secretario propietario de este Juzgado municipal por no haber tomado posesión el que fué nombrado en el anterior concurso de trasado, que lo originó por renuncia del que venía desempeñando dicho cargo, por haber concursado con otra plaza, se anuncia nuevamente su provisión y conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 29 de Noviembre y Real orden de 9 de Diciembre de 1920, para que en el término de treinta días, a contar desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, presente sus solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten su derecho y preferencia, ante el señor Juez de primera instancia de este partido de Badajoz, los aspirantes a dicha plaza.

Este Juzgado consta de 3.571 habitantes y el Secretario no tiene más

retribución que los derechos de Arancel, que se calcula en unas 700 pesetas anuales.

Talavera la Real, 16 de Febrero de 1924.—El Juez municipal, Miguel Ardila.

JO—3734

TORROX

Don Manuel Núñez Mena, Juez municipal suplente de esta villa en funciones.

Hago saber: Que está vacante la plaza de Secretario suplente de este Juzgado municipal, que deberá proveerse a concurso de traslado, y se anuncia para que en el término de treinta días, a contar desde el siguiente al que se inserte el presente en la GACETA DE MADRID, presenten los aspirantes a dicha Secretaría suplente las solicitudes y documentos que justifiquen sus aptitudes, ante el señor Juez de primera instancia de este partido.

Esta Secretaría suplente vacante es de la categoría comprendida entre cuatro a diez mil almas, y la población no es capital de provincia.

Torrox, 16 de Febrero de 1924.—El Juez, Manuel Núñez.—P. S. M., Gregorio López.

JO—3735